



ESTATAL | 5

Semana Mujer MiPyME Hidalgo 2023, evento para promover empoderamiento del sector, será del 13 al 17 de noviembre, indica Sedeco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Morena ya publicó la convocatoria para los aspirantes a diputación local e integrantes de 84 presidencias; lid

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.96
Euro (€)	18.78
Libra (£)	21.56

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 9
NOVIEMBRE 2023
AÑO 15 N° 5289 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Hay suficientes perfiles para sustituir a secretarios



Encabezó gobernador entrega del Reconocimiento al Mérito de la y el Trabajador de la Salud.

■ Dinámica aplicaría sólo para aquellos que dejen sus puestos por buscar cargos de elección popular rumbo al 2024: J. Menchaca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que existen perfiles suficientes para sustituir aquellos secretarios que dejan sus puestos por buscar cargos de elección popular rumbo al 2024, además, aclaró que cualquier cambio en el gabinete es por aspiraciones políticas no por malos resultados y enfatizó que no habrá segundas oportunidades.

Trascendieron nombres de secretarios, subsecretarios y directores que manifestaron su intención de registrarse en los diferentes procesos internos de Morena, ya sea para cargos a diputados federales y senadores, así como legisladores locales o para ayuntamientos, al respecto, el titular del Poder Ejecutivo comentó que tienen la libertad de participar, pero en este momento no dejarán sus responsabilidades.

Mejores condiciones laborales, demanda de los galenos desde Ixmiquilpan

■ Médicos y enfermeras denuncian presuntas irregularidades en su centro de trabajo: con mantas las evidencian.⁹



Habilitan horario sabatino para tramitar credencial para votar.⁷



REGIONES | 9

Miguel Ángel Tello y Alfredo Feregrino encabezaron nueva mesa de trabajo sobre Presa El Yathé; temas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Tania Meza reconoció la labor del Colectivo Arenas: inauguran la exposición Violencia política en la Huasteca

ESCRIBEN
SAÚL ARELLANO UNO

PEPE GRILLO Dos

MARIELENA HOYO Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



CLARO

Ante la oleada de nombres de secretarios, subsecretarios y directores que manifestaron su intención de registrarse en los diferentes procesos internos de Morena, ya sea para cargos a diputados federales y senadores, así como legisladores locales o para ayuntamientos, el titular del Poder Ejecutivo comentó que tienen la libertad de participar, pero en este momento no dejarán sus responsabilidades. "Todavía no se va nadie, la convocatoria fue para inscribirse, va haber un proceso como lo manifestó el partido, yo no debo estar hablando mucho de estas cosas, pero, a partir de los que reúnen los requisitos y a través de las encuestas sean seleccionados, ahí si van a tener que presentar su renuncia, pero hasta este momento no es una exigencia".

POQUITO

Bien por la atención para avanzar en el retiro del puente peatonal de avenida Madero y que la Caasim trabaje en la zona para atender desperfectos; lo malo para quienes condujeron por la zona (la mañana y tarde de este 8 de noviembre) fue que dichas labores significaron avanzar a vuelta de rueda. Una verdadera complicación resultaba llegar del Parque "Hidalgo" al obelisco por la cantidad de maquinaria, personal y lo accidentado del terreno; además, ni siquiera había un señalamiento previo para avisar sobre rutas alternas: sólo faltó un poquito de coordinación, ¡poquito!

CIERRE

Al cierre de edición, circuló que Omar Fayad, exgobernador de Hidalgo, multimencionado por diversos temas, fue propuesto como el nuevo embajador de México en Noruega, esto según documento de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

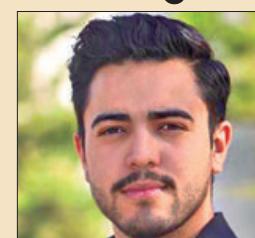
arriba



ALICIA MEDINA

En el marco del Primer Informe de Actividades de Alicia Medina Caselazo, como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción en el estado, resalta la importancia de las labores realizadas desde ésta para así fortalecer la credibilidad en las instituciones y robustecer la democracia.

abajo



ESTEBAN RODRÍGUEZ

Coincidencia. Muchas interrogantes surgieron porque el aún presidente del Consejo Estudiantil de la UAEH, luego de que aprehendieran a uno de los integrantes de éste, buscó un amparo para no correr la misma suerte. Aunque ha recibido comentarios a favor y en contra será con el tiempo cómo se sabrá que pasará con su caso.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 9 NOVIEMBRE 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CAOS VIAL

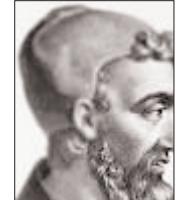
Este miércoles fueron retiradas las estructuras que servían para la publicidad del puente peatonal, ubicado en la avenida Madero en Pachuca, debido a que en próximos días será demolido (tras presentar afectaciones en su infraestructura y ser un riesgo a la población). Cabe mencionar que dicha maniobra ocasionó

caos vial, pues metros atrás, personal de la Comisión de Agua Alcantarillado y Sistemas Interregionales (Caasim) realizaba la reparación de una tubería, lo cual bloqueó la circulación.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 09 de noviembre de 2023





OPCIÓN ➔ Relevos entrarían en caso de quienes, eventualmente, dejen sus puestos por buscar cargos de elección popular rumbo al 2024

Cambios en el gabinete no serán por malos resultados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que existen perfiles suficientes para sustituir aquellos secretarios que dejan sus puestos por buscar cargos de elección popular rumbo al 2024, además, aclaró que cualquier cambio en el gabinete es por aspiraciones políticas no por malos resultados y enfatizó que no habrá segundas oportunidades.

Trascendieron nombres de secretarios, subsecretarios y directores que manifestaron su intención de registrarse en los diferentes procesos internos de Morena, ya sea para cargos a diputados federales y senadores, así como legisladores locales o para ayuntamientos, al respecto, el titular del Poder Ejecutivo comentó que tienen la libertad de participar, pero en este momento no dejarán sus responsabilidades.

"Todavía no se va nadie, la convocatoria fue para inscribirse, va haber un proceso como lo manifestó el partido, yo no debo estar hablando mucho de estas cosas, pero, a partir de los que reúnen los requisitos y a través de las encuestas sean seleccionados, ahí si van a tener que presentar su renuncia, pero hasta este momento no es una exigencia".

Asimismo, expresó su apro-



LIENZO. Trascendieron nombres de secretarios, subsecretarios y directores que manifestaron su intención de registrarse en los diferentes procesos internos de Morena, ya sea para cargos a diputados federales y senadores, así como legisladores locales o para ayuntamientos, al respecto, el titular del Poder Ejecutivo comentó que tienen la libertad de participar, pero en este momento no dejarán sus responsabilidades.

bación hacia los integrantes del gabinete, pues a su consideración, la mayoría otorga resultados con su esfuerzo y talento, en tanto que prevalece una revisión de la estructura gubernamental para tomar las medidas correctivas.

"Siempre es una revisión constante, no se aleja el carácter de personas que tenemos con virtudes y defectos, entonces hay una evaluación constante y ya lo mencioné y lo repito, no hay segundas oportu-

nidades, quienes hayan tenido la invitación a incorporarse y que no estén dando los resultados que les estén exigiendo los secretarios pues van a tener que dejar su espacio para que los ocupen otras personas. En el caso del gabinete, si habría algún movimiento sería por una aspiración política, no por falta de resultados".

De igual forma, recalcó que no intervendrá en las decisiones de Morena para seleccionar candidaturas, por eso la importancia de reconocer los capitales políticos y la percepción ciudadana.

"No hay, aunque se hayan inscrito, ninguna intervención de mi parte para que sean (candidatos), ese es un trabajo de partido, las reglas están muy claras, eso se los explique, les dije, midan el capital político que tienen para que les dé más confianza el estar incursionando en actividades

políticas, porque cualquier persona que se quiera inscribir se requiere también de tener de aprobación social y tener los elementos para ser candidato y después para ganar una elección".

Finalmente, este 8 de noviembre, cuestionado sobre la situación del Hospital General de Pachuca, el gobernador reconoció que faltan mil millones de pesos para que el nosocomio opere satisfactoriamente, pues ni siquiera cuenta con sistema de drenaje, por ello seguirán con las gestiones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar.

"Se inauguró y para ponerlo a funcionar faltan mil millones de pesos, no tenía ni conexión a drenaje ni agua potable, se hizo una inversión considerable, pero todavía falta mucho más para ponerlo a trabajar y es urgente porque si no es un elefante blanco".

EJECUTIVO

► Reconocimiento hacia personal del Sector Salud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca Salazar refrendó el compromiso de su administración con la mejora de las condiciones en las que se encuentra el sector en la entidad, tanto para pacientes como para quienes dedican sus vidas al cuidado de miles de personas.

Durante la entrega del Reconocimiento al Mérito de la y el Trabajador de la Salud, el gobernador de Hidalgo manifestó que "si bien el servicio público requiere de una especial aplicación, yo tengo admiración y respeto para quienes se dedican al sector salud, para todas y todos, médicas, médicos, enfermeros, enfermeras, el personal administrativo, porque se requiere de un esfuerzo adicional: el trabajo que realizan ustedes, a diferencia de otros, tiene un factor muy estremo, la angustia y la desesperación de las familias de quienes atienden".

También recalcó que en el compromiso con el acceso a servicios de salud dignos están involucrados los tres órdenes de gobierno, pues es un privilegio brindar atención a las personas y transformar el presente para que las nuevas generaciones cuenten con condiciones más favorecedoras.

Durante su mensaje, la secretaria de Salud, Zorayda Robles Barrera, enfatizó que las y los 12 trabajadores que fueron galardonados son integrantes del gran equipo multidisciplinario que se esfuerza todos los días para salvar miles de vidas en la entidad, y explicó que las medallas de plata y el estímulo económico son parte del reconocimiento a quienes contribuyen a llevar a Hidalgo a su máximo potencial.

"La misión planteada por nuestro gobernador es comprender que la salud es mucho más que la ausencia de la enfermedad, es imperativo que luchemos contra la brecha de desigualdad que persiste en nuestra sociedad", declaró la servidora pública tras indicar que, aunque existan desafíos, el personal de salud lo asume con gran valentía, a fin de contribuir a la construcción del estado que merecemos".



ES TIEMPO DE AYUDAR A NUESTRAS HERMANAS y HERMANOS DE GUERRERO



ALIMENTOS

- ◆ Alimentos no perecederos
- ◆ Enlatados no caducados (atún, sardina y verduras)
- ◆ Sopas de pasta, sal, café, azúcar y barras de chocolate
- ◆ Aceite
- ◆ Leche en polvo
- ◆ Golosinas y chocolates
- ◆ Abrelatas

MEDICAMENTOS

- ◆ Medicamentos no caducados
- ◆ Suero oral
- ◆ Material de curación: gasas, vendas, banditas (curitas)
- ◆ Alcohol y agua oxigenada
- ◆ Guantes de látex

UTENSILIOS DE COCINA

- ◆ Vasos desechables
- ◆ Platos desechables
- ◆ Cubiertos desechables
- ◆ Ollas y sartenes metálicos

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- ◆ Cloro
- ◆ Detergentes líquidos o en polvo
- ◆ Escobas, jaladores, trapeadores y jergas
- ◆ Guantes
- ◆ Bolsas para basura

ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

- ◆ Papel higiénico
- ◆ Jabón corporal
- ◆ Shampoo
- ◆ Gel antibacterial
- ◆ Pasta dental
- ◆ Cepillo dental
- ◆ Repelente de insectos

ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

- ◆ Ropa interior nueva
- ◆ Sandalias
- ◆ Bermudas
- ◆ Playeras
- ◆ Toallas sanitarias

¡Juntas y juntos en Hidalgo por el bienestar de Guerrero!



#FuerzaGuerrero Unidos somos más

**HORARIO DE RECEPCIÓN
de 8:30 a 16:30 horas**



Centros de Acopio :

DIF HIDALGO

Vicente Salazar No. 100, Col. Centro,
Pachuca de Soto

RECINTO FERIAL

Col. Juan C. Doria,
Pachuca de Soto

USE Actopan

Chapultepec esq. Cuauhtémoc
No. 60, Col. Centro Sur

USE Tulancingo

Yucatán No. 305,
Col. Insurgentes

PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS

Vicente Segura No. 100, Col. Adolfo López
Mateos, Pachuca de Soto

CAASIM

Av. Industrial La Paz No. 200,
Pachuca de Soto

USE Ixmiquilpan

Carretera México-Laredo km 159.5

USE Tizayuca

Oriente No. 3, esq. Av. Juárez,
Col. Zona Industrial



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

Semana Mujer MiPyME 2023

IMPACTO

► Evento virtual del 13 al 17 de noviembre, organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 13 al 17 de noviembre próximos, efectuarán la "Semana Mujer MiPyME Hidalgo 2023".

Con dicho evento buscan promover el empoderamiento económico de la mujer hidalguense, así como apoyar la competitividad de unidades económicas lideradas por féminas.

Esos días realizarán conferencias que funjan como una herramienta para impulsar emprendimientos y negocios de las mujeres en Hidalgo, así como ofrecer temas de vanguardia y la oportunidad de interactuar con especialistas.

También se llevará a cabo la actividad denominada "Café Mipyme con empresarias exitosas", donde cuatro mujeres compartirán enseñanzas y experiencias que sin duda serán de gran utilidad para el desarrollo empresarial y fortalecimiento de los negocios de las asistentes. Esta iniciativa promete ser una fuente de inspiración y aprendizaje para todas las mujeres emprendedoras y empresarias en Hidalgo.

De la misma manera, contarán con un Foro Comercial donde se tendrá exposición y venta



APERTURA. Se contará con un Foro Comercial donde se tendrá exposición y venta directa de productos, con lo que se busca que se tengan mayores ingresos para las mujeres emprendedoras y que será en formato digital.

directa de productos, con lo que se busca que se tengan mayores ingresos para las mujeres emprendedoras y que será en formato digital, sin límite de cupo y con una participación gratuita.

La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco), dependencia convocante y organizadora, mencionó a través de una ficha difundida se pretende la participación de sectores como alimentos y bebidas, artesanías y regalos, industria en general, promotoras de servicios, sector comercial, restaurantero, así como textil y confección.

Sostuvo que, con esta actividad, que será completamente digital, contribuirá al desarrollo de nuevas oportunidades y proyectos de emprendedoras, al tiempo de impulsar la economía local y nacional al generar empleos y estimular la derrama económica.

Entre las y los participantes en las conferencias que serán transmitidas vía Facebook Live y YouTube, están Celina Valadez Bonilla, Enrique Ponce de León, Alicia Rodríguez Vázquez, Claudia Patricia Vargas Trejo, Mayra Patricia Mendoza Urcelay, Elaine King Fuentes, Rosa Laura Sánchez Gutiérrez, entre otros.

LABOR SSH

Satisfactoriamente avanza Jornada de Salud en Hidalgo

■ A tres días de que inició la Segunda Jornada Nacional de Salud Pública (JNSP) en Hidalgo, según la información del 8 de noviembre, han atendido de forma integral a sectores prioritarios como población infantil y adultos mayores, además se han acercado acciones sanitarias y preventivas para adolescentes, así como para personas de 18 años en adelante.

Por instrucciones de María Zorayda Robles Barrera, secretaria de Salud en Hidalgo (SSH), el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar colabora de forma coordinada con esta estrategia federal para brindar a la ciudadanía servicios de calidad en atención y prevención de enfermedades.

La jornada de salud -que inició el pasado 6 de noviembre y culmi-

nará el próximo 17 de este mes- contempla servicios gratuitos para la ciudadanía como vacunación, prevención de enfermedades estomacales, promoción de lactancia, prevención de accidentes, evaluación de desarrollo infantil, prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Además, a través de las unidades de atención médica comunitarias se ofrecen servicios, de igual forma, para las detecciones de enfermedades en el embarazo y orientación para la prevención del embarazo adolescente, prevención para la violencia de género, promoción de la activación física, promoción para la donación de sangre, prevención y detección de cáncer de mama, cuello uterino y de próstata.

De igual forma, se brinda información para orientar sobre servicios de aborto seguro, tamizaje y tratamiento de diabetes e hipertensión arterial, envejecimiento saludable, acciones de saneamiento básico y medidas preventivas ante la temporada de frío.

La Secretaría de Salud en Hidalgo informó que en esta jornada participan todas las instituciones del sector como son: IMSS ordinario, IMSS-Bienestar, ISSSTE, DIF Hidalgo, Pemex, además del sector educativo, ayuntamientos, dependencias de gobierno, entre otras.

Por lo anterior, la SSH agradece y reconoce la participación del personal e invita a todas y todos los hidalguenses a acudir a su unidad de salud más cercana para solicitar estos servicios gratuitos. (Staff Crónica Hidalgo)



IMSS

Reconocen contribución de Radiología en medicina

■ En el marco del Día Mundial de la Radiología, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, busca destacar la labor de los médicos radiólogos, reconociendo su dedicación y esfuerzo para brindar servicios de excelencia a los pacientes.

Asimismo, destacó la importancia de esta especialidad médica en el diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades.

La radiología es una disciplina que se encarga de generar imágenes del interior del cuerpo a través de diversas técnicas como rayos x, ultrasonido, resonancia magnética y tomografía computarizada, entre otros, permitiendo a los médicos visualizar estructuras internas del cuerpo y diagnosticar o dar seguimiento enfermedades, lesiones o anomalías.



Dale
CHANCE
a tu VIDA

Hay días de
frustración,
pero también
DE ÉXITO.

Línea de la Vida (24h)
800 911 2000



CONADIC
COMISIÓN NACIONAL CONTRA
LAS ADICIONES



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Habilitan horario sabatino para tramitar credencial para votar

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

► Ocho módulos brindarán atención también estos días, de 9 a 16 horas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Como parte de la campaña intensa de credencialización que impulsa el Instituto Nacional Electoral (INE), en Hidalgo operan 24 módulos de atención ciudadana, 12 fijos y 12 itinerantes, de los cuales ocho otorgarán servicio los días sábados de 9 a 16 horas, informó el vocal del Registro Federal de Electores (RFE) del Consejo Local, Uriel López Castillo.

Luego de que definieron los plazos para que la ciudadanía actualice o trámite por primera ocasión sus micas para votar y con ello participen en los comicios concurrentes del 2 de junio del 2024, la autoridad electoral estableció como fecha límite el 22 de enero para efectuar estos procesos de credencialización.

Al respecto, el funcionario explicó en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que, de los 24 módulos habilitados en la entidad, 12 fijos y 12 itinerantes, los primeros están en Actopan,

Cuauhtémoc, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tepeapulco, Tizayuca, Tlaxcoapan, Tula de Allende y Tulancingo, la otra docena depende de la disponibilidad y calendarios.

De los 12 fijos, ocho de ellos brindarán atención también los días sábados de 9 a 16 horas, en Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo, Tula de Allende, Pachuca y Tepeapulco; para conocer sus direcciones y especificaciones la ciudadanía puede acceder al sitio web <https://ubicatumodulo.ine.mx/>.

Aunque la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIP) refiere que la campaña intensa de actualización de credenciales comprenderá del 1 de septiembre al 15 de diciembre, por esta ocasión que habrá comicios concurrentes en 32 entidades con más de 20 mil cargos en disputa y a fin de dotar a la ciudadanía con un periodo mayor para inscribirse o actualizar sus mi-



ALDO FALCÓN

INFORMACIÓN. Para conocer sus direcciones y especificaciones la ciudadanía puede acceder al sitio web <https://ubicatumodulo.ine.mx/>.

cas ampliaron hasta el 22 de enero del 2024.

Para las personas que no cuenten con su credencial por robo, extravío o deterioro grave, es posible la reposición de dicho documento

hasta el 8 de febrero del siguiente.

En el periodo comprendido del 9 de febrero al 20 de mayo de 2024, los ciudadanos podrán solicitar la reimpresión de sus respectivas micas por causa de de-

Para militantes y simpatizantes de los aliados, en este caso Partidos del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) pueden solicitar su inscripción en su calidad de externos en el proceso interno de selección de candidaturas por el principio de mayoría relativa y elección popular directa.

Relativo a los cargos por mayoría relativa, la CNE aprobará hasta un máximo de cuatro registros por candidatura que participarán en las siguientes etapas del proceso, también podrá convocar previamente a una encuesta de reconocimiento.

En caso de autorizar un registro para la candidatura respectiva, se considerará como único, si son más de uno los someterán a una encuesta que podrá contar con dos sondeos espejo realizadas por empresas de reconocido prestigio, dicho resultado tendrá carácter de inapelable.

Para las candidaturas de representación proporcional, optarán por la insaculación de quienes solicitaron su registro, los listados incluirán 33 por ciento (%)

terioro, extravío o robo, y sin requerir modificaciones de la información contenida en el padrón, asimismo podrán acudir por ella hasta el 31 de mayo.

Para los jóvenes que cumplen 18 años hasta el día de la elección inclusive, igualmente es del 1 de septiembre al 22 de enero.

"Siempre que hay elecciones el instituto habilita la posibilidad de una inscripción anticipada para los jóvenes, para garantizar su derecho al voto, implica que aquellos jóvenes cumplan 18 años hasta el 2 de junio ya pueden solicitar su inscripción a partir del 1 de septiembre al 22 de enero que estarán habilitados los módulos de INE, tenemos actualmente 7 mil 800 trámites en ese sentido, jóvenes que se han inscrito que cumplen años recientemente o próximos a cumplir en este periodo antes del 2 de junio, tenemos esa cantidad de jóvenes y la idea es incrementar la opción para que todos los jóvenes tengan esa posibilidad y no se queden sin votar".

Quienes tramitaron por primera vez o actualizaron datos de la credencial hasta el 22 de enero, además de aquellos que acudieron a los módulos para reposar por causa de robo, extravío o deterioro grave el 8 de febrero, estarán disponibles en los módulos hasta el 14 de marzo.

Aquellas credenciales que no las recogieron sus titulares oportunamente estarán bajo resguardo a partir del 8 de abril hasta un día después de la elección.

Emite Morena convocatoria para diputaciones locales y ayuntamientos

Los registros en línea serán el 26, 27 y 28 de noviembre

■ Aunque todavía no inicia formalmente el proceso electoral para diputaciones locales e integrantes de 84 presidencias municipales en Hidalgo, Morena ya publicó su convocatoria para la selección correspondiente de candidaturas locales y en donde corresponden los registros en línea durante los días 26, 27 y 28 de noviembre.

Hasta el momento, la cúpula "guinda" es la única que inició con sus etapas de inscripción y designación de candidaturas, cuando en Hidalgo se instala formalmente el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) el próximo 15 de diciembre.

Dicho edicto incluye la postulación de candidaturas en las 32

entidades y establece fechas específicas por cada cargo y estado, la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) revisará los perfiles registrados, valorará y calificará con los elementos de decisión necesarios de acuerdo con los estatutos "morenistas", sólo dará a conocer las solicitudes de inscripción aprobadas.

En el caso de Hidalgo, informarán las solicitudes validadas tanto de contendientes a diputaciones locales como de ayuntamientos hasta el 17 de febrero.

Al igual que en el proceso interno federal, Movimiento Regeneración Nacional implementó diversos candidatos y requisitos como tener pleno ejercicio de los derechos partidistas y no estar

inscrito en el registro de personas sancionadas por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, en caso de ser militantes; haber acreditado o estar inscrito en el curso de formación política, en todo caso, quienes resulten seleccionados en las candidaturas acreditarán la conclusión del mismo, de lo contrario no procederá el registro.

También, acatar con las normas constitucionales, legales electorales e internas del partido, así como de los principios éticos.

"No podrán inscribirse para distintos cargos de elección popular dentro de las convocatorias de selección interna de candidaturas para el correspondiente proceso electoral local 2023-2024".



ALDO FALCÓN

de externos que ocuparán la tercera fórmula de cada tres espacios; de igual manera, la CNE evaluará y verificará que los aspirantes cumplan con los requisitos para que entren al sorteo.

La Comisión Nacional de Elecciones tomará las medidas que considere para garantizar la postulación final paritaria y acciones afirmativas, por lo que la ratificación de candidaturas para diputaciones locales hidalguenses será el 20 de marzo y para planillas de ayuntamientos el 4 de abril. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

The poster features a large, stylized graphic of a guitar on the left side. The guitar's body is filled with colorful, abstract shapes including a yellow circle with '1908' inside, a white dove, and a blue figure. The neck of the guitar is wrapped in a multi-colored ribbon. Above the guitar, there is a white dove and a black bird perched on the neck. In the background, there are blue and white clouds against a blue sky.

**XXVI FESTIVAL
DE LA HUASTECA
HIDALGO**

16 al 19 de noviembre 2023

Atlapexco | Huautla | Huejutla de Reyes
Huazalingo | Jaltocán | San Felipe Orizatlán
Xochiatipan | Yahualica

Cocina tradicional
Conferencias
Danza
Exposiciones
Medicina Tradicional
Muestra artesanal
Música
Talleres
Presentaciones y Lectura en voz alta

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Programa de Desarrollo Cultural de La Huasteca

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Gobierno de Puebla
Secretaría de Cultura
Querétaro
POTOSÍ
CULTURA
Tlaxcala
ITCA
YAHUALICA
SECVER
Atlapexco
HUEJUTLA
Jaltocán
San Felipe Orizatlán
Xochiatipan
Yahualica

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



IXMIQUILPAN

Sin revelar el monto para la compra de la plaza de toros

■ El monto para la adquisición de la plaza de toros conocida como "Los Romero", donde se edificarán las nuevas oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como el Centro de Comando y Control (C2), no fue revelado.

Sin embargo, la presidenta municipal de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras, dijo que la operación se hizo con total transparencia.

La alcaldesa, acompañada de regidores y funcionarios municipales, expuso que el rubro del cual se dispuso el recurso para la compra de este predio es del Fortamun, para la cual, durante la primera modificación al presupuesto del municipio, se sometió a su aprobación, avalándose la misma.

Dijo que, en la pasada sesión de Cabildo del 30 de octubre, se aprobó la firma del contrato para la compra del predio con la intención de descentralizar la Secretaría de Seguridad Pública, la cual, contará con un promedio de dos mil 500 metros cuadrados para la edificación de las oficinas. (Hugo Cardón Martínez)

Mejores condiciones laborales, exige personal médico del IMSS

PROTESTAS

► A través de mantas colocadas en la entrada principal del nosocomio, hicieron patentes quejas y denuncias sobre presuntas irregularidades

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Con mantas colocadas en la entrada principal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar de Ixmiquilpan, personal médico y de enfermería se manifestaron para exigir mejores condiciones laborales, así como denunciar presuntas irregularidades dentro de esta clínica.

El grupo de inconformes, quienes por temor a represalias pidieron se omitiera sus nombres, informaron que se han registrado varias irregularidades que se externaron en una reunión con los directivos y quienes se comprometieron corregir, sin embargo, hasta la fecha, no hay mejoras, motivo por el cual decidieron hacer público estas irregularidades.

Debido a esta situación, es que denunciaron presunto acoso laboral y falta de insumos al interior de esta institución, problemática que aseveran, está afectando el servicio médico que prestan a los habitantes de la región del Valle del Mezquital.

En una de las mantas se leía



PROBLEMÁTICA. Son varias las carencias en esta clínica y se agudizaron desde la inundación del inmueble, originada por el desbordamiento del Río Tula.

de manera textual: "Los trabajadores de este hospital estamos comprometidos con la atención de calidad al paciente, pero trabajamos bajo protesta por las violaciones continuas a nuestro centro de trabajo y el acoso laboral de los directivos".

Explicaron que son varias las carencias en esta clínica y que se agudizaron desde la inundación del inmueble originada por el desbordamiento del Río Tula, ocurrida en el 2021, problemas que hasta la fecha no han sido corregidos.

Algunas de las situaciones más graves son la falta de insumos, malas condiciones en infraestructura, falta de personal médico, mobiliario en mal estado y la escasez de medicamentos, así como aditamentos que imposibilitan dar una buena atención al paciente.

HUGO CARDÓN

Mantienen diálogo con Zozea

► Buscan acuerdos para consolidar un canal de interconexión



HUGO CARDÓN

■ El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno de Hidalgo, Miguel Ángel Tello Vargas, junto con el presidente municipal de Alfajayucan, Alfredo Feregrino Martínez, encabezaron una nueva mesa de trabajo con campesinos de la comunidad de Zozea para consolidar el canal de interconexión, esto para poder usar el agua que se almacena en la Presa "El Yathé".

Tello Vargas explicó que este proyecto había sido olvidado, por lo que, en su momento, el gobernador Julio Menchaca se compromete-

tió retomar el tema, ya que ha sido una de las demandas más sentidas que han externado los habitantes de Alfajayucan, siendo el ejido de Zozea el último tramo que falta.

Expuso que, gracias a estas mesas de trabajo, se ha tenido avances importantes, al tiempo que adelantó que para el día jueves de la semana entrante, se reunirá nuevamente con los ejidatarios en la comunidad Zozea para definir el proceso que se seguirá en el tramo que comprende el ejido de Zozea. (Hugo Cardón Martínez)

**TIANGUIS DE
PUEBLOS
MÁGICOS**

HIDALGO
¡Tiene algo!

DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

5a
EDICIÓN

**TIANGUIS DE
PUEBLOS MÁGICOS**
2 0 2 3
RECINTO FERIAL

GOBIERNO DE MÉXICO | TURISMO | PUEBLOS MÁGICOS | HIDALGO | TURISMO

**2^a JORNADA NACIONAL
DE SALUD PÚBLICA 2023**

DEL 6 AL 17 DE NOVIEMBRE

Donar sangre es regalar vida
"Comunidad sana, comunidad fuerte"

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD | **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO | **SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

[gob.mx/salud](#)

VASECTOMÍA SIN BISTURÍ

- Es gratuita
- No requiere hospitalización
- Es un método permanente y de rápida recuperación
- No afecta tu vida sexual

Solicita información en la unidad de salud

Escanea este código QR:

O visita:
<https://bit.ly/DirVSB>

Agenda tu cita para mayor información

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | **CNEGSR** CENTRO NACIONAL DE EQUIPO DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

EL DENGUE DURANTE EL EMBARAZO

puede causar complicaciones severas que ponen en riesgo tu vida y la de tu bebé.

¡Tú puedes prevenirlo!

- Usa pabellones en camas, y mallas o mosquiteros en puertas y ventanas.
- Utiliza blusas de manga larga, pantalones y calcetines.
- Evita el contacto con personas enfermas
- Evita tener criaderos de mosquitos en tu vivienda: Lava, tapa, volteá y elimina.
- Ponte repelente

Si presentas:

Cansancio, fiebre, dolor de cabeza, muscular o en articulaciones, dolor abdominal o cualquier sangrado, no te automediques y acude a tu unidad de salud.

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

SEBISO

Impulsan Bienestar con talleres de pintura

■ El arte de la pintura ha demostrado ser una herramienta invaluable en el fomento de la salud y el bienestar de las personas mayores. Por ello el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de los talleres especializados que se imparten en Centros Gerontológicos Integrales, permite a los participantes desarrollar sus habilidades artísticas, promoviendo un envejecimiento activo y una mejora en su calidad de vida.

La Secretaría de Bienes y Servicios para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) implementan actividades que aportan notables beneficios a las y los adultos mayores que acuden a Centros Gerontológicos Integrales (CGI) y Casas de Día, por ejemplo, la práctica de la pintura en sus diversas disciplinas.

La titular de la Sebiso, Simey Olvera, dijo al respecto que, los talleres de pintura fomentan la interacción entre los participantes, creando un ambiente propicio para la construcción de relaciones sociales, el intercambio de ideas y la colaboración en proyectos artísticos. Y es bien sabido los efectos positivos en la reducción del estrés y la ansiedad.

La directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca, mencionó que la práctica de la pintura implica la utilización de diversas habilidades cognitivas, como la concentración, la memoria y la resolución de problemas. Estos talleres promueven la agilidad mental y ayudan a mantener activas las funciones cognoscitivas de las personas mayores.

Además, este taller es una forma de expresión artística que permite a los participantes comunicar sus emociones, pensamientos y experiencias de manera libre y sin juicios. Asimismo, fomenta la motricidad fina ya que se requiere de precisión y coordinación, ayudando a mantener y mejorar la destreza manual. (Staff Crónica Hidalgo)

LLAMADO

La titular de Cultura invitó a la población hidalguense a visitar la exposición *Violencia política en la Huasteca... el caso de Cándido Arenas*, ubicada en el Sitio de Memoria, en el centro de Yahualica, en avenida Hidalgo, a un costado de la Presidencia Municipal, estará abierta de forma gratuita al público en general hasta el 1 de diciembre.

BIOGRAFÍA

Cándido Arenas Sanjuán nació el 2 de febrero de 1901 en Yahualica, Hidalgo, fue un indígena de ascendencia tenek-huasteco, educador y luchador social. Desde mediados de la década de 1920 inició su labor educativa como maestro rural y se jubiló del Sistema Educativo Nacional en 1970.



FENÓMENO. La muestra fotográfica *Violencia política en la Huasteca... el caso de Cándido Arenas* fue realizada por el Colectivo Arenas.

ESPECIAL

Plasman desaparición forzada de profesor Cándido Arenas

EXPOSICIÓN / YAHUALICA ►

Busca visibilizar la violencia política que originó violaciones graves a los derechos humanos en el marco de las incursiones militares

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La secretaría de Cultura de Hidalgo, Tania Meza, reconoció la labor del Colectivo Arenas por la inauguración de la exposición fotográfica "Violencia política en la Huasteca... el caso de Cándido Arenas", la cual se encuentra en Yahualica y denuncia la detención arbitraria y desaparición forzada del profesor rural originario de dicho municipio ocurrida el 1 de noviembre de 1973.

Tania Meza comentó que la Guerra Sucia es un oscuro periodo de la historia de México, ya que "en los años 70 del siglo XX, todo el poder del Gobierno se lanzó contra las personas de izquierda y de pensamiento crítico. Hace 50 años, en Hidalgo hubo varias víctimas de desaparición forzada, como el maes-

tro Cándido Arenas San Juan, a quien está dedicada esta extraordinaria muestra".

El proyecto tiene el objetivo de rescatar, a través de una historia en imágenes, la vida y la labor educativa de Cándido Arenas, un maestro rural de la Huasteca detenido y desaparecido en el contexto de las operaciones de contra Insurgencia llevadas a cabo por el Ejército en la región.

Asimismo, busca visibilizar la violencia política que originó violaciones graves a los derechos humanos en el marco de las incursiones militares, entre ellas, la detención arbitraria y desaparición forzada del maestro Arenas.

La exposición constituye un esfuerzo de búsqueda de la verdad y rescate de la memoria histórica; el Colectivo Arenas

dio a conocer que surgió de la necesidad de construir una nueva narrativa respecto al contexto de violencia política y terrorismo de Estado del pasado reciente, el visibilice también dignifique a las personas que fueron víctimas.

La muestra fue posible gracias al apoyo de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, mediante el programa Global Initiative for Justice, Truth and Reconciliation, dentro del proyecto de fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la implementación de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990, diseñado en conjunto con el Sitio de Memoria Circular de Morelia.

SECTURH

Recorre Elizabeth Quintanar la Huasteca

■ El gobierno del estado de Hidalgo, bajo el liderazgo de Julio Menchaca Salazar, se ha comprometido a estar presente en cada rincón del estado para escuchar y atender las necesidades de la población. En consonancia con lo anterior, la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, se encuentra de gira por la Huasteca hidalguense.

El itinerario abarcará un total de tres días, donde la encargada del turismo en la entidad recorrerá municipios como Atlapexco, Yahualica y San Agustín Metzquitlán para explorar los atractivos turísticos más destacados y entablar un diálogo con prestadores de servicios, artesanos y medios de comunicación locales.

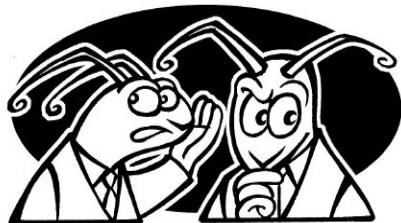
"Es mi objetivo ir a donde no se ha ido, hacer lo que no se ha hecho. En la secretaría existe un programa permanente llamado Turismo Itinerante, en el que visitamos los 84 municipios para escuchar necesidades y emprender acciones que beneficien a todas y todos", comentó la servidora pública.

Además, durante su estancia, la servidora pública promoverá la riqueza turística de cada lugar, para cumplir con el compromiso que guarda la presente administración con el desarrollo local y la creación de oportunidades para las comunidades: "Vamos con las y los prestadores de servicios para platicar cómo podemos colaborar para su crecimiento y mejora, me llevo una carpeta llena de proyectos para poner en marcha y potencializar los lugares".

La secretaria también señaló que la dependencia gestiona los recursos necesarios para que las operadoras turísticas conozcan la diversa gama de productos que ofrece la Huasteca hidalguense a las y los visitantes.

La gira también se centra en destacar el talento de la gente, el color, sabor e historia de cada municipio, a fin de preservar la rica herencia cultural de la región, al tiempo que se impulsa el turismo como motor de desarrollo económico. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo**Serán 5 mujeres
4 hombres**

Cumplir con las disposiciones para aletar la paridad de género ha sido el obstáculo más difícil de sortear para los partidos políticos de cara a la selección de candidatos para 8 gobernaturas y la jefatura de Gobierno de la CDMX el año próximo.

Es así porque, digan lo digan, la verdad no estaban listos. Por el peso específico de la CDMX y el nivel de los protagonistas, la atención se ha centrado en los principales aspirantes de Morena para la ciudad capital.

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



El pasado 16 de junio, llevándose a cabo el procedimiento sobre su vil asesinato, el MP solicitó al médico veterinario que realizó la necropsia a SCOOBY/BENITO, determinar el valor comercial del cachorro. El especialista no pudo responder, sencillamente porque se trataba de un animalito mestizo "que carece de un valor comercial en el mercado". ¡Sopas! Recordemos que la criatura murió agonizando por bastantes horas, después

de esa mañana del 28 de mayo en que fue infamemente arrojado a un cazo conteniendo manteca hirviendo, lo más increíble, ¡por un lío de faldas!, padeciendo a esa razón varias quemaduras de tercer grado que le condujeron a la muerte. Una de aproximadamente 20 cms en el abdomen; otra en la región dorsal cercana a los 25 cms y, una tercera en la parte interna de la patita izquierda, afectando todas piel y tejido muscular que como resultado le produjeron un paro cardio-respiratorio.

Pese a tamaño sufrimiento, el tipo que se lo causó, con un claro y bien definido perfil criminal, libró por 3 años consecutivos los exámenes de dízque "control de confianza" que para ese tiempo implementaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana a cargo de **Omar García Harfuch**. Al respecto, dos preguntas-reflexiones serían entonces pertinentes...

Pero la verdad a todos los partidos políticos les ha costado trabajo. Ninguno se salva. Hay casos en los que la primera mujer con posibilidades aparece en los sondeos después de tres aspirantes varones. En ciertas mediciones hay cerca de 20 puntos de diferencia entre el líder y la mujer mejor posicionada.

Esto inyecta una dosis extra de incertidumbre en comicios que parecían resueltos. Por lo mismo, hoy están en el aire. Esas son las reglas de la competencia, hay que acatarlas.

En el filo de la butaca

Incluso para los magistrados del Tribunal Electoral ha sido difícil seguirle la pista al culebrón regio, en particular el capítulo de la designación de Arturo Salinas como gobernador interino de Nuevo León en lugar de Samuel García.

La Sala Superior del Tribunal estaba por comenzar la discusión y votación sobre si Salinas es elegible o no y dar algo de certidumbre al proceso, pero tuvieron que suspender la sesión. Un grupo de diputados de Nuevo León se apersonó en la sala para cabildeos de último minuto.

La votación se pospuso. No hay fecha para que se lleve a cabo lo que tiene a la clase política del estado en el filo de la butaca.

El Tribunal puede hacer un gran servicio al desenredar el berenjenal y que todos los implicados sepan cuál es alcance legal de sus acciones.

Primero la lealtad

Esto de la separación de los Poderes de la Unión simplemente no tiene espacio en Palacio Nacional.

El presidente tiene otra oportunidad para proponer un nuevo integrante de la SCJN. Es una alta responsabilidad. Es seguro que si busca entre los mejores abogados del país encontrará perfiles que conjuguén conocimiento del tema, las mejores credenciales académicas y hojas de servicio intachables.

El problema es que no se están buscando esas cualidades sino que el nuevo ministro sea leal al proyecto de López Obrador. La lealtad es lo primero, si alguna vez ha leído la Constitución es secundario.

Es por eso que los primeros nombres que se barajan son de señoritas que trabajan en Palacio Nacional bajo las órdenes

directas del presidente, sus empleadas pues. El proceso arranca torcido. ¿Se podrá enderezar?

Xóchitl registrada

Xóchitl ya sacó las cosas de su oficina en el Senado y habilita lo que será su casa de campaña. Ya no puede seguir con un pie en la Cámara Alta y otro como responsable del Frente Amplio.

La campaña presidencial requiere de toda su atención, todos los días. Se vienen para el Frente Amplio días decisivos en las nominaciones para las gubernaturas, pero también para cargos legislativos y alcaldías. Xóchitl tiene que estar inmersa en ese proceso para alinearlo a la campaña presidencial que protagonizará.

De igual forma hay que concluir de inmediato con su primer equipo de colaboradores con responsabilidades diferenciadas y un principio de orden. Ya no hay que dejar pasar más tiempo

Las formalidades del registro tienen que alinearse con acciones concretas para que el trabajo proselitista rinda frutos. •

pepegrillo@cronica.com.mx

ANIMALIDADES...**¿QUÉ LES PASA?!**

diente castigo legal a esos desgraciados, **Salvador Hernández Torres**, Director de Seguridad de la entidad, solicita que los tutores de PELUCHE presenten denuncia formal ante la autoridad competente, a lo que seguramente no se atreverán, partiendo de que tratándose de pueblo chico se toparían con el delincuente día a día al no hacerlo merecedor de prisión. Mientras, y dadas sus facultades, como medida disciplinaria al conductor de la unidad le inició un procedimiento administrativo. De ahí mi reconocimiento a quienes conforman la debutante asociación *Peludos Desamparados*, que pese a tener todo y a casi todo el mundo burocrático en contra, lograron consolidar el ca-

so de SCOOBY/BENITO, incluso obteniendo un procedimiento ágil, aunque para mi precario en su justicia final al quedar el maldito policía-victimario, por esas argucias de ley, bajo libertad condicional. Ha de saberse que a final de cuentas la muerte del cachorro se debió a que su ejecutor desahogó su poca hombría sobre él, al no poder hacerlo contra el carnívoro que andaba bajándole a la esposa. El hecho es pues, que doña *¡justicia?* terminó por fincarle solamente una única multa por la cantidad de \$38,902.50 M.N., montó que supuestamente será destinado al "fondo para la administración de la justicia", donde seguramente se perderá en la nada o en la bolsa secreta de algún servidor. Y sobre ello...

Vino la segunda pregunta-reflexión en palabra de **Gabriela Rosales**, vocera de la organización protectora referida, quien cuestiona cómo es posible que por tratarse de un perro criollo no se haya podido determinar un valor monetario para la "reparación del daño", y no por el monto que fin de cuentas ni se les otorgaría, sino porque le resulta frustrante saber que por carecer de pedigree no tiene valor económico un perro victimado de forma tan violenta. Sería tan rudo como si un ser humano fuera tratado por la justicia dependiendo de su estirpe... un símil que me congeló. •

OPINIÓN

La mortalidad por cáncer de los órganos genitales

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



La transformación de la estructura demográfica del país, así como de ciertos hábitos y prácticas, están modificando rápidamente la magnitud y trayectoria de las principales causas de mortalidad entre la población mexicana. En efecto, estos cambios pueden observarse en períodos relativamente largos, en los cuales puede percibirse la tendencia en la modificación de los datos mediante los cuales se les da seguimiento.

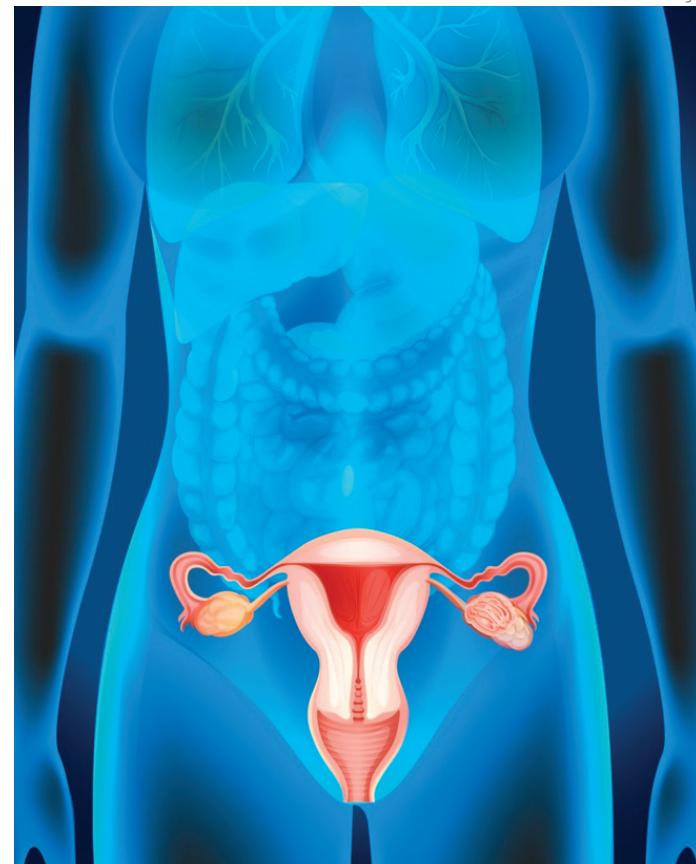
Considerando lo anterior, hay dos tipos de cáncer cuya incidencia en la determinación de la mortalidad en el país está creciendo de manera muy relevante: se trata de los tumores malignos en órganos genitales masculinos y femeninos, los cuales son mayoritariamente los cánceres de cérvix y de ovario; así como el cáncer de próstata y cáncer testicular.

Los datos de que se dispone a través de la estadística de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) permiten dimensionar la magnitud y velocidad de los cambios que se están dando en esos rubros en nuestro país. Para mostrar lo anterior, se analizan a continuación el periodo que comprende los 20 años que van de 2003 al 2022, obteniendo los promedios anuales de defunciones por los tipos de cáncer señalados, subrayando las diferencias que se han dado a lo largo del lapso indicado.

De esta forma, considerando en primer lugar a la mortalidad por tumores malignos en los órganos genitales femeninos, lo que se tiene es que para el periodo de 1998 al 2022, el promedio anual de defunciones fue de 6,467, es decir, un promedio de 17.71 casos por día.

Para el periodo que va de 2003 a 2007, el promedio anualizado fue de 6,507 decesos, lo que hace un promedio diario de 18.2 casos diarios. Entre 2008 y 2012, el promedio anual registrado un nuevo incremento, al llegar a un promedio por año de 6,785 defunciones, es decir, 18.58 casos diarios. Respecto del periodo previo el incremento es menor, pero respecto del primer periodo considerado, el promedio diario se incrementó prácticamente en una defunción más diaria.

Un cambio mucho más notorio se registró en el periodo de 2013 al 2017, al haberse dado un promedio anual de



7,682 defunciones, es decir, 21 casos por día. Esa cifra es ya estadísticamente significativa respecto de todos los períodos quinqueniales previos.

Finalmente, para el periodo de 2018 al 2022, el promedio anualizado creció una vez más de forma muy sensible, al pasar a 8,700 casos anuales, es decir, 23.8 casos por día, promedio nuevamente estadísticamente superior a los registrados en todos los períodos previos. En efecto, es 34.5% superior al periodo de 1998-2002; es 30.7% más alto que en el periodo 2003-2007; un 28% superior al periodo 2008-2012; y 13.3% respecto del periodo 2012-2017.

Debe decirse además que en el año 2022 se llegó al récord de 9,112 defunciones por tumores malignos de los órganos genitales femeninos, y que entre los años que van de 2019 a 2022 el acumulado es de 35,268 casos, es decir, 3,288 más defunciones que en los cuatro años previos.

Por su parte, en el caso de las defunciones por cáncer de los órganos genitales masculinos, la tendencia creciente se presenta continua a lo largo del periodo. En efecto, del año 1998 al 2002 el promedio anual de decesos fue de 4,290, es decir, 11.75 por día. Para el periodo 2003-2007 el promedio anualizado fue de 5,204 casos, es decir, 14.25 diarios. Para el periodo 2008-2012 el promedio anual registró un nuevo incremento, a 6,098 casos por día, esto es, 16.7 defun-

Hay dos tipos de cáncer cuya incidencia en la determinación de la mortalidad en el país está creciendo de manera muy relevante: se trata de los tumores malignos en órganos genitales masculinos y femeninos, los cuales son mayoritariamente los cánceres de cérvix y de ovario; así como el cáncer de próstata y cáncer testicular

ciones diarias. Por su parte, entre 2013 y 2017 el promedio por año subió a 7,242 casos, cifra equivalente a 19.84 defunciones; mientras que entre 2018 y 2022 el promedio anual se ubicó en 8,361 decesos, lo que equivale a 22.9 casos por día.

Resulta de sumo interés epidemiológico y sociodemográfico el hecho de que en los últimos 30 años haya cerrado la brecha en la magnitud de la mortalidad por tumores de los órganos genitales, en mujeres y hombres; lo que se debe, con una muy alta probabilidad, a las "máscaras razones", porque en ambos casos, el

número de decesos se ha incrementado significativamente.

Así, mientras que en el periodo de 1998-2002 las defunciones de mujeres por los tipos de cáncer indicados fue 33.6% superior a la registrada entre hombres, por tumores de los órganos genitales, para el periodo 2003-2007 la diferencia se redujo a un 20%; entre los años 2008-2012 el diferencial se redujo a 10.11%; entre 2013 y 2017 la distancia se redujo aun más a 5.72% más casos entre mujeres; mientras que para el periodo 2008-2022 fue de 3.9% más casos entre mujeres que entre hombres.

Es obvio que esta comparación es estrictamente estadística, y que no se asume que tanto la epidemiología como características de los tipos de cáncer de los que se trata, son radicalmente distintos. Sin embargo, la comparación tiene validez desde el ámbito de la salud pública; pues lo que los datos sugieren es que el cuidado de la salud genital de la población, en lo que se refiere a detección y diagnóstico temprano, así como el acceso a tratamiento y medicamentos oportunos de esos tumores malignos, está fallando de manera muy importante.

Las autoridades, tanto en lo federal como en lo estatal tienen mucho qué hacer en este rubro, y no hay tiempo qué perder, pues la salud y la vida de miles de personas está en juego cada año •

* Investigador del PUED-UNAM

Detectan irregularidades por 132 mdp en Tula

CORRUPCIÓN

► Contraloría señala que se trata de 141 obras en el municipio, no recepcionadas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Recursos por comprobar que ascienden a 132 millones de pesos (mdp), así como las existencias de 141 obras que no cuentan con acta-recepción desde el ejercicio fiscal 2016 al 2022, fueron algunas de las irregularidades que detectó la Secretaría de la Contraloría del gobierno de Hidalgo, en la alcaldía de Tula de Allende.

El personal de la dependencia, encabezada por Álvaro Bardales Ramírez, informó que, a partir de septiembre de 2022, la Contraloría atendió seis denuncias ciudadanas por anomalías detectadas en la ejecución de obra pública, por lo que Tula de Allende fue reportado como uno de los municipios con más quejas.

La dependencia informó en el ejercicio 2023, se tiene contemplada la ejecución de 26 obras en Tula, con una inversión de 38 millones de pesos, de los cuales 14.3 millones de pesos fueron comprometidos a través de ocho contratos, y solo uno ya cuenta con acta de entrega-recepción.

"De febrero de 2023 a la fecha, el municipio dejó de dar seguimiento a los trabajos de obra pública, por lo que la administración actual se enfocará en los trámites administrativos para validar los expedientes de obra", comunicó la Contraloría.

En tanto, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene observaciones pendientes por más de 6 millones de pesos por solventar de los ejercicios 2017 y 2018.

Lo que podría implicar el inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas a los funcionarios omisos, para posteriormente establecer responsabilidades a quienes se encuentren involucrados en malos manejos.

En 2017, se contempló la construcción de módulos para cocina, aula de educación artística, mejoramiento de aula de cómputo de la escuela primaria "Venustiano Carranza", misma que fue terminada; sin embargo, se encuentra sin operar, por lo que no se acreditó su entrega recepción, dejando un monto por solventar de 3.25 millones de pesos.

En 2018, se registra un monto por solventar de 3.25 millones de pesos, recursos no devengados al 31 de diciembre de ese año, que no se reintegraron a la Tesorería de la Federación, por obras que no beneficiaron a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas TULA DE ALLENDE

📍 Teatro al Aire Libre del centro de Tula

📅 13 y 14 de noviembre

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Tula de Allende

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas EMILIANO ZAPATA

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas EMILIANO ZAPATA

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 16 y 17 de noviembre

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Zapata

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas TASQUILLO

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 16 y 17 de noviembre

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Tasquillo

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas XOCICOATLÁN

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 16 y 17 de noviembre

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Xochicoatlán

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

SON 30

Predominan municipios con sequía severa: voz Conagua

■ Reporta el Monitor de Sequía en México, a través de la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con corte al 31 de octubre, que 10 municipios presentan sequía excepcional (D4), 26 sequía extrema (D3), 30 sequía severa (D2) y 18 con sequía moderada (D1).

Con sequía excepcional están: Chapulhuacán, Jacala de Ledesma, Lolotla, La Misión, Molango de Escamilla, Pacula Pisaflores, Tepehuacán de Guerrero, Tlahuiltepa y Tlanchinol; sequía extrema: Alfajayucan, Atlapexco, Calnali, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Eloxochitlán, Huautla, Hua-zalingo, Huejutla de Reyes, Hui-chapan, Ixmiquilpan, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Nicolás Flores, Nopal de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Tasquillo, Tecozautla, Tepe-titlán, Tianguistengo, Tula de Allende, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zimapán; sequía severa: Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Cuautepec de Hinojosa, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Metepec, San Agustín Metzquitlán, Metztitlán, Mineral del Chico, Mixquiahuala de Juárez, Omitlán de Juárez, Progreso de Obregón, San Salvador, Santia-go de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tepeji del Río de Ocampo, Tetepan-

go, Tezontepec de Aldama, Tlahue-lilpan, Tlaxcoapan, Tulancingo de Bravo y Zacualtipán de Ángeles.

Con sequía moderada: Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huehuetla, Mineral del Monte, Pachuca, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Tepeapulco, Villa de Tezon-tepec, Tizayuca, Tlanalapa, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

Reiteró la dependencia que con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones de sequía en la entidad, la Conagua actualiza este monitor cada 15 días; de igual manera, la Comisión mantiene estrecha comunicación con las autoridades de los municipios que correspondan, recomendando la aplicación de medidas preventivas y de mitigación, conforme a la intensidad de sequía, como las siguientes:

Reparación de fugas en sistemas de agua potable, implemen-tación de obras de captación de lluvias, ajuste temporal de tarifas; cambio de inodoros por ahorradores o introducir una botella de arena en caja, para reducir el volumen utilizado; disminuir el consumo per cápita a través del tandeo de toma obligada, ade-más de intercambiar aguas clara-s por aguas tratadas entre agricul-tores y uso público urbano. (Staff Crónica Hidalgo)

POR PRESUNTA VIOLACIÓN



BLOQUEAN LA MÉXICO-PACHUCA

Padres de familia de alumnos que acuden al Jardín de Niños "Luis González Cosío", ubicado en el mu-nicipio de Zapotlán, bloquearon la carretera México-Pachuca, para exigir se esclarezca la presunta violación de tres estudiantes, por parte de personal académico. "Exigimos justicia para los menores, pedimos el apoyo de las autorida-des, los niños no se tocan, queremos que se despida a los maestros que lastimaron a nuestros hijos", así lo dieron a conocer los manifestantes. Asimismo, la tarde de este 8 de noviembre, los inconformes repro-

charon que las autoridades no han tomado cartas en el asunto por lo que decidieron sitiar la carretera. Debido a este hecho el tráfico en ambas direcciones se vio seria-mente afectado, por lo que perso-nal de la Guardia Nacional ya reali-zaba las labores de abanderamiento correspondiente.

Hasta el cierre de edición, ni per-sonal del Gobierno del Estado o una representación del Ayunta-miento había dialogado con los protestantes para llegar a un acuerdo y así retirar el cerco.

Foto y texto: Aldo Falcón.

SIPDUS inicia reconstrucción

INVERSIÓN DE 85.4 MDP

► Labores en la Autopista Turística de la Montaña, en El Real

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Comenzaron los trabajos para reconstruir la Autopista Turística de la Montaña y conectar con los trabajos de la carretera federal Pachuca-Huejutla.

Dichas labores están a cargo de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), a través de la Di-rección General de Conservación de Carreteras Estatales (DGCCE).

Detalló la SIPDUS que esta obra fue anunciada por el gober-nador durante su gira "Rutas de la Transformación", el pasado 12 de agosto, en Omitlán de Juárez, donde refirió que, además de este municipio, Pachuca de So-to, Mineral de la Reforma, Mine-ral del Monte, Mineral del Chico y Huasca de Ocampo resultarí-an beneficiados, gracias a la in-versión de 85.4 millones de pe-sos destinados para su ejecución.

Los trabajos son los referentes al perfilado y corte de la carpeta asfáltica, los cuales serán reali-zados en más de 5 kilómetros lineales en cuatro carriles, mismos que parten del bulevar Colosio hasta Real del Monte, y conectan directamente con la obra federal, para beneficiar los sectores econó-



CÍRCULO VIRTUOSO. Beneficio para habitantes de Omitlán, Pachuca, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Mineral del Chico y Huasca de Ocampo.

mico y turístico en los municipios de la montaña.

El perfilado tendrá un espesor de 10 centímetros para retirar la carpeta asfáltica dañada, mate-rial que se almacenará para su posterior reutilización en el re-vestimiento de caminos. El corte en caja comprende un espesor de 15 centímetros de material que será retirado para empatar el ni-vel con las cunetas existentes; ademá-s, permitirá corregir las so-breelevaciones en las curvas.

La base hidráulica existente

será tratada con cemento para proteger la estructura del pavi-mento contra la humedad que pudiera presentarse por debajo de esta. Dicha acción será com-plementada con un riego de im-pregnación para recibir la carpe-ta de concreto asfáltico de 10 cen-tímetros de espesor, la cual será construida con mezcla en calien-te. El señalamiento horizontal es-tá contemplado que se realice con pintura termoplástica para una mayor vida útil de la obra, y así generar bienestar en la región.

MURAL

Honran riqueza, cultural, histórica y patrimonial, zona Tepeapulco

■ "Tenemos una gran riqueza, cultural, histórica, patrimonial y gastronómica en Tepeapulco la cual se combina con las empre-sas de Ciudad Sahagún que han apostado por generar empleo, tec-nología e innovación, lo que nos permite ser un referente no solo a nivel regional y estatal, sino también nacional e internacio-nal", destacó Marisol Ortega López, alcaldesa de Tepeapulco du-rante la inauguración del mural monumental de la explanada de la Presidencia Municipal.

Reconoció el talento, la crea-tividad y la entrega de los maes-tros quienes, a lo largo de tres se-manas, no importando si hacia

calor, frío o incluso lluvia, per-manecieron para desarollar este mural en el que se plasma ele-mentos distintivos de Tepeapulco.

También agradeció la presen-cia y respaldo de los integrantes de la asamblea para lograr este proyecto: "Se destinó recurso pú-blico para la cultura, el cual es favor de la gente. Estamos tra-bajando para dar lo mejor de nos-otros, para seguir haciendo his-toria en el municipio; este mural se queda para la historia, nos da identidad y sobre todo arraigo a todos los tepeapulquenses", final-izó su intervención.

Al hacer uso de la voz, Zamá Zamora Villedas, secretario ge-

neral municipal mencionó: "Hoy es un día histórico que va a tra-sceder por muchos años, ya que se rescata un espacio público emblemático que es la explana-dada de la presidencia, que estará rememorando sitios emblemáticos del municipio, pero sobre todo generando identidad, cul-tura y cohesión social".

E Iván Reyes Vázquez, creador del mural, agradeció a la presi-denta municipal por tener la vi-sión de esta obra y permitirles in-tervenir y transformar este espa-cio tan emblemático del munici-pio. "Si lo observamos de frente, del lado derecho encuentras la iglesia de San Francisco de Asís, se ve ligeramente inclinada a la izquierda; y del lado izquierdo en-cuentras la caja de agua y lava-deros ligeramente inclinados a la derecha, esto se hace para que se pueda compensar la perspectiva". (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

¡Alerta!

Se están presentando intentos de extorsión.

Se hace de conocimiento que, se han identificado que los números telefónicos:

5581425213
3231333025

Han realizado llamadas de extorsión a diversos trabajadores y pobladores del Estado de Hidalgo, haciéndose pasar por miembro del crimen organizado, amenazando y pidiendo dinero a las víctimas y en algunas ocasiones diciendo ser algún funcionario de gobierno con el propósito de solicitar información de la persona, negocio, etc.

Para mantener la seguridad de la información y tranquilidad de todos, se les invita a no proporcionar datos a personas extrañas que usen vías de comunicación no oficiales, a no atender números de teléfonos sospechosos, así como por cualquier otro medio de comunicación, sin que antes sea corroborada la identidad del interlocutor a través de los superiores jerárquicos o las instancias solicitantes. Se les invita también a reportar cualquier llamada de amenazas, extorsiones o vinculado a cualquier otra actividad delictiva a las autoridades competentes para su atención.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Robo de cuentas de WhatsApp



Hola, me puedes mandar el CÓDIGO de 6 dígitos que te llegó por mensaje... 😊

- Nunca** compartas tu código de registro o el PIN de la verificación con otras personas.
- Activa** la verificación en dos pasos para aumentar la seguridad de tu cuenta.
 - Ajustes/cuenta/verificación en dos pasos
 - Crea y confirma tu PIN
 - Agrega tu correo electrónico
- Establece** una contraseña para tu correo de voz para evitar que otras personas accedan a él.

SI ERES VÍCTIMA IDENUNCIA! **POLICÍA CIBERNÉTICA** 800.765.2423 **089** ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

Al presionar el botón **C5i** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA  

NO más VIOLENCIA

¡NO ESTÁS SOLA!

POLICÍA ESTATAL HIDALGO POLICIA VIOLETA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡ALERTA DE ROBO!

!

Cuidado con la compra y venta de automóviles por **redes sociales**, ya que algunas personas aprovechan la situación para robarte.

STOP 

No confies en quienes ofrecen vehículos a un precio más bajo de su valor comercial.

El modo de operar es citar a la víctima en un lugar público y durante la negociación efectúan el robo.

Si llevas a cabo la compra-venta de un vehículo, verifica la identidad de la otra persona; solicita su INE.

En todo momento, reserva tus datos personales y evita pagar anticipos.

SI FUISTE VÍCTIMA DE FRAUDE ONLINE
¡DENUNCIA! ANTE EL MISTERIO PÚBLICO Y AL: **089** **DENUNCIA ANÓNIMA**

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

“Es indescriptible lo que he vivido estas semanas en Gaza”: enfermera mexicana

Michelle Ravell recrea el infierno bajo el bombardeo israelí: “la gente es amputada con un poco de paracetamol”

Agencias
Ciudad de México

La enfermera mexicana Michelle Ravell, originaria del estado de Veracruz y colaboradora de Médico sin Fronteras (MSF), relató este miércoles en una rueda de prensa el infierno que vivió en Gaza, donde llegó a despedirse de su familia porque creyó que iba a morir por los bombardeos israelíes.

“Las cirugías se están haciendo en el suelo. No hay medicamentos para aliviar el dolor. Hay gente que está siendo amputada con un poco de paracetamol. Es indescriptible esta situación, es verdaderamente terrorífico”, relató.

“No sabíamos si íbamos a salir vivos. Sentía la muerte inminente y yo misma me despedí de mi familia para que supieran que aceptaba la responsabilidad de mis acciones, de mi vida. Para decirles que estaba muy feliz con la organización (MSF) y con lo que he podido hacer”, declaró Ravell, que tras semanas de intentos logró salir de Gaza a Egipto y llegar a México.

La enfermera, quien lleva



Michelle Ravell en su despacho en Gaza antes de los bombardeos (en la pared un mapa de Palestina).

colaborando con MSF durante cuatro años, participó antes en otra zona en conflicto,

en Sudán del Sur, pero asegura que nunca vio tal catástrofe humanitaria como en Gaza.

“He visto niños y niñas morir en mis manos, pero no en esta magnitud. No es lo mismo. Cada país tiene su particularidad, pero Gaza es una masacre”, señaló.

“NO HAY LUGAR SEGURO EN GAZA”
“No hay un lugar seguro en Gaza. Temo por la vida de mis compañeros y por toda la gente que vive allí. Los ataques son indiscriminados, a cualquier hora y en cualquier lugar. Sentía la muerte inminente. Yo misma me despedí de mi familia”, admitió Ravell.

La enfermera concluyó la conferencia con un mensaje al mundo: “Por favor, no seamos indiferentes a las personas que están sufriendo”.

ALDEA GLOBAL

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com



Las victorias cosechadas este martes pasado por los demócratas en Ohio, Virginia y Kentucky, coincidieron con la última encuesta sobre las elecciones presidenciales de 2024, realizadas por CNN, en las que el republicano Donald Trump saca ya cuatro puntos de ventaja a Joe Biden. Esta aparente contradicción revela que la batalla en Estados Unidos en defensa de las libertades civiles y derechos en peligro, como el aborto, sí moviliza al electorado progresista y puede superar en número al conservador; pero esos mismos votantes (liberales, moderados o independientes) no parecen que vayan a movilizarse con el mismo entusiasmo para reelegir dentro de un año al octogenario mandatario demócrata. En otras palabras, Biden se está convirtiendo (si no lo es ya) en parte del problema y no de la solución de los demócratas para retener la Casa Blanca hasta enero de 2029.

En Ohio, los votantes consagraron en un referéndum la interrupción voluntaria del embarazo como un derecho constitucional estatal, que tumba así la ofensiva del gobernador republicano Mike DeWine, quien firmó una ley que fijaba en sólo 6 semanas el límite para la interrupción legal del embarazo, lo que en la práctica equivale a una prohibición total, pues la mayo-

Victorias demócratas estatales revelan que el problema no es la ideología, es Biden

ría de las mujeres no pueden saber a esas alturas que están embarazadas.

La victoria de los partidarios del aborto supone una bofetada de los ciudadanos de Ohio contra la mayoría de jueces conservadores de Corte Suprema de EU, que en junio de 2022 revocaron la ley Roe v. Wade de 1973 (que legalizó el aborto en toda la nación) y dieron libertad a los estados para legislar sobre esta espinosa cuestión. Supone también un serio aviso a los republicanos de que su guerra declarada contra este derecho de las mujeres será castigado en las urnas en cuanto tengan ocasión, como ocurrió este martes en otros dos estados... y como podría ocurrir el 5 de noviembre de 2024.

El gobernador de Virginia, Glenn Youngkin (quien hasta hace dos días no descartaba competir por la candidatura presidencial republicana), prometió en campaña por la renovación del Congreso estatal que, si los republicanos ganaban este martes, prohibiría la interrupción del embarazo a partir de las 15 semanas. Pues bien, los demócratas ganaron las dos cámaras.

Pero el caso más llamativo es el de Kentucky, estado que forma parte del llamado “Cinturón de la Biblia” de EU. El demócrata Andy Beshear fue reelegido gobernador y lo hizo con su defensa del derecho al aborto, frente al ultraconservador Daniel Cameron. Su arriesgada apuesta ganó gracias a la movilización del voto progresista de su estado, apático en anteriores votaciones ante el predominio conservador.

Un rápido desglose de los resultados de este martes electoral en varios estados revela precisamente que los demócratas lograron victorias fáciles cuando lograron movilizar al voto urbano. Sólo en las cuatro mayores ciudades de Ohio —Cleveland, Cincinnati, Columbus y Toledo—, los demócratas lograron apoyos de hasta un 77%.

El mensaje es claro: la guerra cultural entre progresistas y conservadores en EU tiene una línea muy marcada entre las grandes urbes, por un lado, y las ciudades pequeñas y medianas y el mundo rural, por otro.

¿QUÉ HACEMOS CON BIDEN?

Tras conocer los buenos resultados electorales para los demócratas, Biden escribió en su cuenta de X: “Esta noche, los estadounidenses votaron de nuevo para proteger sus libertades fundamentales y la libertad ganó”.

Sin embargo, estas victorias demócratas estatales no hacen sino dejar en evidencia que las causas progresistas no son realmente el problema para que los demócratas ganen las elecciones de noviembre de 2024, sino el empeño del presidente Biden en ser el candidato demócrata, pese a que su popularidad está muy por debajo de la que tenía el presidente Donald Trump un año antes de las elecciones de 2020, que finalmente se concretó en su derrota.

De hecho, la encuesta de CNN, publicada el miércoles, muestra que Trump le

saca cuatro puntos de ventaja a Biden (49 % frente a 45 %). Pero el dato más alarmante es qué grupo de votantes ha dado un vuelco en su preferencia, con respecto a las elecciones de 2020: los jóvenes.

Biden ganó entre los votantes menores de 35 años por 21 puntos de diferencia respecto a Trump a nivel nacional. Según la encuesta de CNN, esta ventaja se ha esfumado y ahora es el expresidente republicano el que saca un punto de ventaja sobre el actual mandatario (48 frente a 47).

Las causas de este declive de Biden son variadas, pero el estudio apunta a este dato a tener en cuenta: no es tanto que Biden pretenda concurrir a las elecciones en noviembre de 2024 como el candidato más anciano, a días de cumplir 82 años (Bernie Sanders sigue gozando de gran popularidad entre los jóvenes, pese a sus 82 años cumplidos), sino que muestre signos evidentes de senilidad (lapsus, caídas...), que se agravarán con el paso del tiempo.

No sirve de consuelo que Donald Trump también envejezca (77 años) y haya dicho ya alguna que otra incoherencia; se trata de que el bando progresista cambie radicalmente de estrategia. Biden debería aprovechar que todavía tiene lucidez para entender los resultados de este martes para dar un paso atrás y dejar que otro demócrata con más vitalidad defienda la importancia de que Estados Unidos no caiga de nuevo presa del populismo extremista y fundamentalista republicano. Aún hay tiempo, pero no hay tiempo que perder.



Volodímir Zelenski instó a México a tomar una postura de condena contra Rusia.

Zelenski a México: “Neutralidad no significa indiferencia” ante la guerra

“Quisiéramos ver la postura clara del gobierno mexicano”, dijo en un conversatorio virtual

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

En un conversatorio virtual organizado por las universidades mexicanas Iberoamericana, Tecnológico de Monterrey y Anáhuac, junto con la Embajada de Ucrania en México, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, instó a México a tomar una postura de condena contra Rusia por la guerra que afecta a su país.

Zelenski destacó que “los ucranianos quisiéramos ver la postura clara del gobierno mexicano con relación a las acciones terroristas”. Expresó su deseo de que México se una a los países que no solo condenan la agresión rusa con palabras, sino que también brindan apoyo para resistir y sobrevivir en medio del conflicto.

El presidente ucraniano pidió solidaridad, tanto de los representantes mexicanos, como de la sociedad civil, a condensar a Rusia por la guerra que se desató en Ucrania desde finales de febrero de 2022.

“Sabemos que México es un país neutral que observa el principio diferencia en asuntos de otros países, pero la neutra-

Un país con la proyección mundial de México no puede quedarse al margen de los crímenes y de la guerra injustificada desatada por Rusia”:
Zelenski

El mandatario ucraniano instó a México a respaldar a Ucrania ante Naciones Unidas y unirse a iniciativas como el programa “Grain from Ukraine”

Rusia manda capturar a juez tico que ordenó arrestar a Putin

El Ministerio del Interior de Rusia emitió una orden de búsqueda y captura contra el juez costarricense Sergio Ugalde Godínez, miembro de la Corte Penal Internacional (CPI). Esto por la orden de arresto emitida por

la CPI contra el presidente ruso, Vladímir Putin, por presunta deportación ilegal de niños ucranianos a Rusia.

Según la información oficial de la agencia rusa TASS, el juez costarricense figura en la base

de datos del Ministerio del Interior como “buscado por un delito penal”.

Además de la orden de arresto contra Putin, la CPI también emitió una orden similar contra la política rusa María Lvova-Belova, comisionada presidencial para los Derechos del Niño en Rusia. Este conflicto judicial entre la CPI y Rusia ha generado tensiones significativas entre ambas partes.

“ERA DE ESPERAR”: COSTA RICA
El canciller de Costa Rica, André Tinoco, se pronunció acerca de

lidad no significa la indiferencia”, subrayó.

“Estoy seguro de que una potencia con esta proyección mundial hoy día no puede quedarse al margen de los crímenes y de la guerra injustificada desatada por Rusia contra Ucrania”, agregó.

Igualmente instó a México a ejercer presión sobre Rusia, respaldar a Ucrania ante las Naciones Unidas y unirse a las iniciativas humanitarias, como el programa “Grain from Ukraine.”

Volodímir Zelenski también invitó a México a participar en una cumbre de la paz programada para el próximo 25 de noviembre. Además, destacó la importancia de proponer un espacio de diálogo para abordar la desinformación que ha circulado en torno a la guerra en Ucrania.

Enfatizó que “es muy importante el apoyo del mundo” para poner fin al conflicto bélico de manera diplomática. Desde el inicio del conflicto en 2022, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha mantenido una postura neutral con respecto a la guerra y ha criticado la ayuda militar enviada por EU.

mo un paso importante en la historia de Ucrania y de toda Europa. Afirmó que Ucrania “debe estar en la Unión Europea” debido al mérito de su pueblo y se comprometió a tomar las “decisiones necesarias” para avanzar en la integración a la UE.

El ministro de Exteriores ucraniano, Dmitro Kuleba, también expresó su satisfacción y calificó la recomendación de Bruselas como histórica. “Nuestra lucha y nuestros sacrificios no han sido en vano, nuestra transformación obtiene reconocimiento y nuestros sueños y esperanzas se hacen realidad”, agregó.

A pesar de las tensiones previas entre Ucrania y Rusia, el presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó en octubre pasado que nunca se ha opuesto ni se opone al ingreso de Ucrania en la Unión Europea. Putin destacó que Rusia no ve ninguna amenaza militar en la cooperación económica y uniones económicas, aunque ha expresado su oposición a la posible entrada de Ucrania en la OTAN.

APOYO POLÍTICO DEL G7

Ucrania también recibió el respaldo político del G7, cuyos ministros de Exteriores reafirmaron su apoyo y unidad en relación a Ucrania. Los ministros del G7 se comprometieron a mantener congelados los activos soberanos rusos bajo sus jurisdicciones y a coordinar medidas adicionales que afecten a las fuentes de ingresos de Moscú, como sus negocios en energía, metalurgia y piedras preciosas, incluyendo los diamantes.

Mientras Ucrania avanza hacia la Unión Europea y recibe apoyo político, se mantienen los desafíos en el campo de batalla. Según el Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW), Ucrania logró transportar un número reducido de vehículos blindados a la margen izquierda de la región de Jersón a través del río Dniéper.

la persecución de Rusia contra el juez costarricense de la CPI, Sergio Ugalde Godínez. Tinoco calificó esta acción como una respuesta previsible a la orden de arresto emitida contra el presidente ruso, Vladímir Putin, por parte de la CPI. El canciller afirmó que Ugalde Godínez no trabaja para el Gobierno de Costa Rica, sino para la CPI, y que su seguridad debe ser garantizada por los Países Bajos, donde reside.

Tinoco también destacó que el juez Ugalde cuenta con un pasaporte diplomático de Costa Rica y goza de estatus diplomáti-

co como funcionario de la Corte Penal Internacional. La situación plantea un dilema sobre sus futuros viajes y su seguridad en el contexto de este conflicto entre Rusia y la CPI.

El conflicto se intensificó el 20 de marzo, cuando el Comité inició un caso penal contra el fiscal y los jueces de la CPI por la orden de arresto emitida contra el presidente ruso tres días antes. Esta acción provocó tensiones en las relaciones entre Rusia y la Corte Penal Internacional, así como a una creciente disputa legal y diplomática. • (Alan Rodríguez)

Duplicarán 20 gobiernos la producción de combustibles fósiles

La ONU denuncia que 20 países producirán más carbón, petróleo y gas para 2030

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

No hay avances sino retrocesos ante el riesgo cada vez más preocupante que supone el cambio climático. El PNUMA dio a conocer datos de su último Informe de la Brecha de Producción, publicado conjuntamente con el Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo (SEI), la organización

Climate Analytics y el laboratorio de ideas europeo E3G.

El informe indica que los planes de 20 gobiernos analizados implicarían producir alrededor de un 110% más de combustibles fósiles de lo necesario para evitar un calentamiento de 1.5 grados Celsius para el año 2030. Además, se prevé un aumento del 69% en la producción de combustibles fósiles en comparación con los niveles necesarios para mantener un límite de 2 °C.

El reporte analiza la producción de carbón, petróleo y gas planeada por los gobiernos de todo el mundo y la compara con los niveles recomendados para mantener el calentamiento global por



Los incendios forestales, una consecuencia del cambio climático.

debajo del límite de 1.5 °C, que se considera crítico para evitar efectos climáticos devastadores.

Entre los países examinados se encuentran algunos de los mayores productores de combustibles fósiles del mundo, como Australia, Brasil, EU, Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Arabia

Saudí, China, Nigeria, Sudáfrica, Colombia y México.

La directora ejecutiva del PNUMA, Inger Andersen, alertó en un comunicado que estos planes de expansión de la producción de combustibles fósiles están socavando la transición energética necesaria para alcan-

zar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero.

FALTA DE COMPROMISO

Un aspecto preocupante destacado en el informe es que, aunque 17 gobiernos se han comprometido a alcanzar las cero emisiones netas y han impulsado iniciativas para reducirlas, ninguno de ellos ha asumido el compromiso de reducir la producción de carbón, petróleo y gas para lograr los objetivos climáticos.

Los planes de estos gobiernos resultarán en un aumento continuo de la producción global de carbón al menos hasta 2030 y de la producción global de petróleo y gas al menos hasta 2050.

El informe también enfatiza que una transición energética «equitativa» debe reconocer las diferentes responsabilidades y capacidades de los países. Michael Lazarus, otro autor del estudio y director de la sede en EU del SEI, señala que los gobiernos con mayores capacidades para abandonar la producción de combustibles fósiles tienen la mayor responsabilidad de hacerlo.

La próxima COP28 a realizarse el 30 de noviembre en Dubái es un escenario clave para abordar estos problemas.

Descubre una nueva forma de vivir
LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



LiveTechnology

Podrás cursar tus materias en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, Inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros!

LiveStreaming

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

UNIVERSIDAD
ICELP

LUCERNA

LAMAR
UNIVERSIDAD

UNIDEP

UNIVERSITARIO
POTOSINA

UNIVER
Soc. Cívica, Salud y Desarrollo

UNIVERSIDAD AMERICANA
UNE

UNIVERSIDAD
DE ECATEPEC

www.livedigitaleducation.com



LiveDigital
Education

López Obrador abrirá por decreto vías férreas para transporte de pasajeros

El 20 de noviembre lo publicará; quienes tiene concesión de carga tendrán prioridad; no implica expropiación, dice

Redacción

negocios@cronica.com.mx

Antes del 20 de noviembre, el gobierno federal publicará un decreto mediante el cual cominará a las empresas que tienen actualmente las concesiones de las vías férreas en el país, destinadas en la actualidad solo al transporte de carga, para que determinen si están interesados en operar las vías concesionada también para trenes de pasajeros. En caso contrario, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador se licitarían a otras empresas particulares o el propio Estado mexicano operarían los nuevos trenes de pasajeros.

Durante su conferencia en Palacio Nacional el mandatario destacó que el Estado cuenta con los derechos de vía, por lo que no habría problema, con la salvedad de que en el caso de que operen trenes de carga y pasajeros conjuntamente tendrían prioridad en los horarios estos últimos de acuerdo a la legislación.

Dijo que la decisión no implica una expropiación, sino que es el uso de una disposición legal en el que destaca que en caso de que exista una necesidad en beneficio del pueblo, se podría reactivar las vías para trenes de pasajeros.

En la actualidad solo hay pocas grandes empresas que operan los ferrocarriles: Kansas City Southern de México y Ferromex (Ferromex) con diversas



El Presidente dará simbolismo a su decisión.

asociaciones con empresarios en rutas a lo largo del país, entre ellas Ferrocarril y Terminal del Valle, Ferrocarril Mexicano, troncal Pacífico; Ferrosur SA de CV, entre otras.

RESTITUCIÓN DEL TRANSPORTE

Reconoció que con esta decisión se encaminará un proyecto de comunicación para restituir los ferrocarriles de pasajeros pero corresponderá al nuevo gobierno desarrollar este proyecto. Afirmó que con los 2,264 kilómetros de vía del Tren Maya y la rehabilitación de las vías en el Istmo dejará casi tres mil kilómetros de trenes de pasajeros.

López Obrador comentó que Grupo Mexico (propietarios de Ferromex) ya acordó ceder un tramo de vías en el Istmo por causas de seguridad nacional; devolvió mil millones de pesos que se les entregaron de anticipó para una de las obras en el Tren Maya que no realizaron. Además, mencionó que ya se instaló en la Se-

cretaría de Gobernación la mesa de negociaciones para la reparación del medio ambiente por afectaciones al río Sonora.

CULPA A TECNÓCRATAS NEOLIBERALES

Al subrayar la importancia de la decisión de restituir los trenes de pasajeros que de manera irresponsable los tecnócratas neoliberales desaparecieron con Ernesto Zedillo, (quien al final del sexenio se incorporó a la empresa Kansas City Southern de México) dijo que "estamos cumpliendo 150 años de la inauguración del primer tren en 1873 que comenzó con el tren de México a Veracruz. Es un año histórico. Estos tecnócratas irresponsables acabaron en un abrir y cerrar de ojos con esos trenes".

Se pretende que se pueda trasladar en tren desde Cancún a la Ciudad de México o de la Ciudad de México a Guadalajara, Nayarit, Sinaloa, Querétaro, Monterrey, San Luis Potosí, Nuevo Laredo o Chihuahua •

Méjico necesita 114,000 millones de dólares en inversión eléctrica

La Cámara Internacional de Comercio (ICC, en inglés) advirtió este miércoles que México necesita invertir casi 2 billones de pesos (más de 114,000 millones de dólares) en energía eléctrica si desea mantener el ritmo actual de crecimiento anual de 2.4%.

La Comisión de Energía de la ICC México calculó que México debe invertir 132,318 millones de pesos anuales (7,561 millones de dólares) durante los próximos 15 años tras un análisis para estimar la inversión requerida en la infraestructura eléctrica del Sistema In-

terconectado Nacional (SIN).

"Una de las conclusiones principales es que, por cada punto porcentual de crecimiento del PIB, se deben instalar 800 kilómetros por año en líneas de transmisión. Asimismo, se estima un déficit acumulado de 4.370 kilómetros en transmisión en el periodo 2018-2022", apuntó la Cámara en un comunicado.

La ICC también consideró necesario construir al menos 58.900 kilómetros de líneas de transmisión, y desarrollar infraestructura para 100.974 megavatios (MW) en generación con procesos de ci-

clo combinado, fotovoltaico y eólico.

MOTOR PARA CRECER

"Méjico tiene un rezago histórico en infraestructura eléctrica que es urgente atender; es esencial garantizar que se invierta en el sector eléctrico, pues solo así podrá crecer la economía, y profundizar en la transición energética para asegurar un futuro sostenible", manifestó la Cámara.

La organización, que agrupa más de 45 millones de compañías, cámaras de comercio y asociaciones en más de 130 países, ha cuestionado antes la política energética del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, acusado de privilegiar a las empresas del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad. (EFE) •

COLUMNISTA

Luis David Fernández A.
@DrLuisDavidFer



Sin egoísmo la economía social de AMLO

La economía solidaria o economía social es un enfoque para el desarrollo de actividades productivas basado en el bien común. Igualmente, busca la equidad y el equilibrio con el medio ambiente.

La economía solidaria sigue principios como la autonomía, igualdad, transparencia y vida comunitaria.

Este tipo en enfoque se observa, por ejemplo, en las cooperativas.

Dichas organizaciones ofrecen a cada uno de sus miembros las mismas atribuciones y obligaciones.

ECONOMÍA SOLIDARIA

Entre las características de la economía solidaria o economía social destacan:

- Tiene varias definiciones, pero la mayoría converge en ciertos aspectos clave, como la priorización del bienestar colectivo frente a la generación de riqueza.
- Es un enfoque que se contrapone a la economía capitalista, afirmando que esta produce desigualdad y afecta al medio ambiente.
- La economía solidaria no implica ni exige la eliminación del capitalismo, sino que puede ser aplicada en ciertos ámbitos, por ejemplo, dentro de una institución que desarrolle actividades culturales en zonas urbanas con altos índices de pobreza.
- Uno de los principios es la autogestión, lo que significa que la organización o empresa es administrada por los propios productores. Esto sucede, por ejemplo, cuando muchos empresarios agrícolas pequeños forman una asociación. De esa forma, buscan generar economías de escala y negociar con sus clientes ofreciendo un mayor volumen de venta.
- Otro de los pilares es la sostenibilidad, por lo que una organización basada en la economía solidaria procura utilizar métodos de producción que afecten lo menos posible el medio ambiente. Por ejemplo, cambia el uso de bolsas de plástico por aquellas que son de papel •

/* Economista

Inegi: se contrajo en 11 estados la actividad industrial en julio

Zacatecas, Chiapas, Coahuila y Tamaulipas, principales en la lista; QR pega un salto de 242%

Redacción

nacional@cronica.com.mx

La actividad industrial de ocho entidades federativas registraron contracción anual en julio, entre las que se encuentran las de Zacatecas, Chiapas, Coahuila, Sinaloa, Tamaulipas, principalmente, mientras que la de Quintana Roo se disparó en más de 200%, reveló el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIIF).

En el séptimo mes de 2023, a tasa anual y con series desestacionalizadas, los estados que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial, en términos reales, fueron Quintana Roo (242%); San Luis Potosí (31.8%); Aguascalientes (29.8%); Oaxaca y Colima (21.9 y 21.7%, respectivamente).

En tanto, Zacatecas presentó una contracción de 9.2% anual en julio; Chiapas cayó 7.3% en el periodo de referencia, y Coahuila, 4.2%.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía presentó este miércoles los resultados del IMAIEF, en donde precisó que la actividad industrial de 11 entidades federativas registraron contracción en julio pasado, en-

tre las que se encuentran las de Puebla, Sinaloa, Tabasco, Durango, Michoacán, principalmente.

Entre los 32 estados del país se presentaron una importante disparidad, pues mientras la actividad industrial de San Luis Potosí creció 17.1% en julio con respecto a junio pasado; la de Nayarit registró un alza de 14.4%; Yucatán, 9.3% y Quintana Roo, 9.0%, en Puebla, la actividad secundaria se contrajo 7.0% mensual en julio, las industrias de Sinaloa, Tabasco, Durango y Michoacán presentaron un retroceso de 6.5, 4.9, 2.9 y 1.3%, respectivamente.

Con datos originales y a tasa anual, en julio de este año, en el sector minería destacaron los incrementos reportados en Colima,



Se mantiene la disparidad.

Tabasco, Baja California, Quintana Roo y Querétaro.

En generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, sobresalieron los aumentos en Colima, Estados de México, Campeche y Aguascalientes.

En construcción, las alzas más relevantes ocurrieron en Quintana Roo, Campeche, Oaxaca y Durango. En industrias manufactureras, los avances más altos se registraron en San Luis Potosí, Aguascalientes, Sonora y Yucatán •

Actividad Industrial por Estado

Cifras desestacionalizadas julio de 2023 (var. % mensual y anual)

Estado	Var. % porcentual real respecto a:	
	Junio de 2023	Julio de 2022
Aguascalientes	7.8	29.8
Baja California	-0.2	6.0
Baja California Sur	0.3	1.6
Campeche	-6.3	6.7
Coahuila	2.6	-4.2
Colima	2.3	21.7
Chiapas	-0.7	-7.3
Chihuahua	4.4	4.7
Ciudad de México	2.2	-4.1
Durango	-2.9	9.1
Guanajuato	-0.6	0.0
Guerrero	-0.6	1.8
Hidalgo	7.6	5.9
Jalisco	-1.0	2.2
México	1.0	3.0
Michoacán	-1.3	2.6
Morelos	1.1	-0.2
Nayarit	14.4	1.5
Nuevo León	0.2	3.5
Oaxaca	0.9	21.9
Puebla	-7.0	-3.6
Querétaro	0.5	4.0
Quintana Roo*	9.0	242.0
San Luis Potosí	17.1	31.8
Sinaloa	-6.5	-3.8
Sonora	5.2	11.1
Tabasco	-4.9	9.9
Tamaulipas	0.7	-3.9
Tlaxcala	0.2	3.8
Veracruz	1.3	4.3
Yucatán	9.3	20.3
Zacatecas	0.2	-9.2

Pemex requiere "cirugía mayor" de largo plazo: S&P

Ante la desastrosa situación financiera que arrastra Petróleos Mexicanos (Pemex), la calificadora Standard and Poor's (S&P) señala que requiere una "cirugía mayor" ya que las inyecciones de capital y apoyos fiscales del gobierno federal no han sido suficientes.

S&P señala que las intervenciones gubernamentales han sido "soluciones de corto plazo. Están dando apoyos para hacer inyecciones de capital, para amortizar la deuda, pero no puedes vivir así si la empresa va a seguir siendo deficitaria", expuso Omar de la Torre, director y analista líder de S&P.

"Evidentemente, habría que hacer una cirugía mayor y un cambio estructural para que esto no permanezca a través del tiempo", dijo en el marco del Bloomberg Línea Summit 2023.

NO PARA DE SUMAR PÉRDIDAS

En julio-septiembre pasados, la petrolera tuvo una pérdida de 79,134 millones de pesos, 52% mayor a la de igual periodo de 2022. Y en el Paquete Económico

2024 se incluye una línea clara sobre el apoyo económico que recibirá la empresa por parte del Gobierno, lo que evidencia la voluntad de seguir dándole su respaldo, resaltó De La Torre.

Explicó que la calificación de Pemex es igual a la del soberano (BBB, con perspectiva estable), ya que se considera que los apoyos del Gobierno son un hecho. No obstante, S&P también contempla un análisis individual que no considera ese apoyo y, bajo ese escenario, Pemex tendría una nota crediticia de CCC+, que significa que la posibilidad de incumplimiento de pago es relativamente alta si no hay variables que apoyen su parte financiera, apuntó.

El analista de la calificadora recordó que esta categoría es una de las más bajas dentro de las que contempla S&P.

"En ese nivel en el que está tendría que mejorar todo porque estás al borde del incumplimiento; implicaría fortalecer todo", aseveró •

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF241107

con valor de

\$150,000'000,000.00

(CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión 9 de noviembre de 2023

Fecha de Vencimiento 7 de noviembre de 2024

Plazo 364 días

Valor Nominal \$100.00

Período de Interés

Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de Interés

Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el período de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto®
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

Sor Juana tomará el Centro Histórico para recitar “Primero Sueño”



Sor Juana estará acompañada de Alfonso Reyes y Nezahualcóyotl, “al final cada uno hablará para decir cuál fue su aporte a la cultura.

Teatro Clásico Fénix Novohispano realizará esta intervención estética el domingo 12 a las 18:00 horas

Puesta

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Los versos de “Primero Sueño”, poema escrito por Sor Juana Inés de la Cruz, tomarán las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México este domingo 12 de noviembre a las 18:00 horas, cita a la que llegarán grupos de artistas que caminarán sobre la calle de Madero para

instalarse en el Zócalo y en su recorrido, invitar a los transeúntes a sumarse a la caravana.

En esa toma artística participarán los integrantes de la Compañía Nacional de Teatro Clásico Fénix Novohispano, la actriz Alhelí Ábreo quien escenificará los 975 versos de la Décima Musa, además se sumarán los ambientes sonoros del compositor Leonardo Villeda y una serie de cuadros dancísticos a cargo de la Compañía Nacional de Danza Folklórica de Nieves Paniagua.

“Esperamos que la gente, más allá que pueda entender o no entender un lenguaje que parecería lejano pero que es tan cercano a nosotros, pueda vivir la experiencia de este viaje de Primero Sueño con una procesión que haremos de la calle Madero dándole la vuelta al Zócalo interpretando este poema acompañado de los bailarines, cantantes y

actores”, expresa en entrevista Francisco Hernández, director de la Compañía Nacional de Teatro Clásico Fénix Novohispano.

¿Qué tan común es este tipo de propuestas escénicas?

La Ciudad de México después del mestizaje, después de la Conquista, trasladó sus fiestas a las calles, a las avenidas, a las plazas, es decir, las representaciones eran las procesiones de los templos, de los santos...la vida cultural en el Barroco se vivía en las calles. Nosotros retomaremos un elemento que nos es propio, por eso lo de James Bond tuvo tantísimo éxito al grado que se lo apropió el Gobierno de la Ciudad

Hernández comenta que tenían un permiso para colocar un escenario en el Zócalo, sin embargo, se los quitó el gobierno local.

“De pronto dijeron: no hay nada, así tajante, nos expresaron que no estaba autorizado colocar ningún escenario. Sin ningún argumento nos enviaron un mensaje cuando desde junio teníamos la autorización... es el maltrato de las autoridades que tienen un desconocimiento de la cultura”, lamenta.

En este recorrido, los artistas pedirán al público que quiera participar, que lleve una luz “que ilumine la conciencia cultural de la ciudad”, puede ser un foco, el celular o una lámpara.

El director comenta que la obra de Sor Juana es prolífica ya que escribió desde teatro, poesía, música, ensayo y hasta villancicos, no obstante, Primero Sueño es la obra que sintetiza el conocimiento adquirido en su época.

“Es la visión científica, poética y literaria de su tiempo, y eso lo traslada a los 975 versos que escribe, son el vehículo para que ella pueda hacer un viaje donde nos describe la noche y cómo nos une para dormir, para hacer el viaje a través del universo, llegar a lo más alto para tener el conocimiento de todas las cosas”, indica. Sor Juana despierta, vuelve más iluminada, con la experiencia de haber visto casi todo el saber, añade Hernández. “Es un poema único dentro de la poesía del siglo XVII y dice Octavio Paz que no habrá otro poema así hasta el siglo XIX con Mallarmé”.

El director comenta que el proyecto se divide en tres partes y la primera es la conmemoración de los 700 años de la fundación de la Ciudad de México, en 2025.

“Después está la celebración, el siguiente año, de don Alfonso Reyes que también es una voz universal dentro de las letras, en especial celebrar ‘Visión de Anáhuac’. Otra celebración es a un hombre universal en conocimiento y ciencia que es Nezahualcóyotl quien sintetiza una visión del mundo mesoamericano”, indica.

Hernández explica que, este domingo, Sor Juana estará acompañada de Alfonso Reyes y Nezahualcóyotl, “al final cada uno hablará para decir cuál fue su aporte a la cultura y cómo construimos la identidad a partir de estos tres personajes que son importantes en la historia de México” •

Habrá música del compositor Leonardo Villeda y cuadros dancísticos a cargo de la Compañía Nacional de Danza Folklórica de Nieves Paniagua

En este recorrido, los artistas pedirán al público que quiera participar, que lleve una luz “que ilumine la conciencia cultural de la ciudad”

Jaime Urrutia

“Ciencia, desarrollo tecnológico, educación y cultura deben ser prioridad de nuestra sociedad”

Presentan la serie “Miradas a la Justicia desde El Colegio Nacional”, que se transmitirá en el canal de la SCJN

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

“Ciencia, desarrollo tecnológico, educación y cultura: esto debería constituir la prioridad de toda nuestra sociedad y El Colegio Nacional desde el principio se ha sumado a estas actividades”, manifestó el actual presidente en turno del Colnal, Jaime Urrutia Fucugauchi.

Durante la presentación de la serie televisiva “Miradas a la Justicia desde El Colegio Nacional”, en la que participan 16 colegiados, el titular de la institución indicó que cada capítulo “está relacionado con interés principal de miradas a la justicia desde diferentes ángulos”.

La serie dirigida por los documentalistas y cineastas mexicanos Jaime Kuri y Claudio Isaac, se transmitirá a través del canal del poder judicial, JusticiaTV, todos los martes a las 22hrs, con repetición los sábados a las 19hrs, a partir del 14 de noviembre.

“Esto aparte de ser un orgullo debería darnos incentivo a las nuevas generaciones de conocer más sobre nuestra historia y construir sobre ella. Esa es la parte esencial. México debe tener una capacidad mucho mayor de desarrollo en todas las áreas de ciencia, tecnología y cultura, y esto debe repercutir para el futuro de nuevas generaciones”, invitó.

Para él, la posibilidad de tener una sociedad educada y un sistema de educación de calidad “es la forma en que podemos garantizar el futuro de nuestras nuevas generaciones”, por lo que la serie televisiva se inscribe en este amplio contexto de lo que representa el Colegio Nacional, en el marco de su 80 aniversario.

Por su parte, el director general del canal del poder judicial, Ernesto Velázquez Briseño adelantó algunos proyectos que realizarán con el Colegio Nacional.

“Las nuevas cosas que estamos tramando y comentar-



Ernesto Velázquez Briseño, Teresa Vicencio Álvarez, Jaime Urrutia, Eduardo Matos y Jaime Kuri.

las para el año que entra. Gracias al apoyo del Colegio vamos a transmitir algunos de los cursos que forman parte de su archivo audiovisual, que es un verdadero tesoro, más el documental en torno a la historia de este extraordinario edificio, que sigue un poco el guion de la exposición que está aquí presentándose y que nuestro querido Leo ya tiene incluso el trabajo de guion de este nuevo documental que hare-

mos en alianza”, comentó.

COMO FUNCIONA LA JUSTICIA

Uno de los capítulos de la serie está a cargo del geofísico Jaime Urrutia, quien habla de La justicia y la inteligencia artificial. En conferencia, el colegiado apuntó que uno de sus temas es el desarrollo de nuevos métodos para análisis de datos.

“Lo que está englobado en la Inteligencia Artificial (IA) y la

robótica. Va de cosas muy sencillas como de los números de casos que están pendientes de análisis inicial para una resolución. Vivimos en un mundo de papel donde gran parte de los papeles están archivados esperando a que alguien los analice... pues con las nuevas herramientas podríamos hacerlo de manera más eficiente y sobre todo más rápido”.

Otro de los temas que abor-

da es la forma de trabajar “en formato presencial” y los nuevos usos de herramientas de comunicación que la pandemia evidenció como posibilidades eficientes.

Eventualmente, se plantea una pregunta: “las resoluciones eventualmente van a ser tomadas por IA en forma robótica, esto no es nuevo, se han apuntado ya en muchos países y la pregunta que surge es simple: ¿prefieres que tu expediente lo mire una persona o una computadora? La respuesta es un tema interesante para reflexionar”, consideró Jaime Urrutia.

Por otro lado, el arqueólogo y Premio Crónica, Eduardo Matos Moctezuma también participa en la serie para hablar de La justicia en el mundo mexica. Entre los temas que aborda destaca anécdotas sobre adulterio, el cual era castigado con la muerte; el mercado, donde había jueces que esclarecían las transacciones problemáticas; y la figura del tlatoani como máximo gobernante con capacidad y privilegio de juzgar determinados actos.

SINTONIZA

Puedes ver el Canal del Poder Judicial de la Federación Justicia TV desde toda la República Mexicana a través de todos los sistemas de TV restringida, en el canal 190 de IZZI, 360 de Dish, 639 de SKY y Totalplay. Y a través de nuestro canal de YouTube.

Para más información sobre la programación sigue sus redes @JusticiaTV_MX •

TEMPORADA 2023
Compañía Nacional de Danza de México

Onegin
Despedida de Erick Rodríguez

Ballet en tres actos de John Cranko, basado en el poema épico Eugène Onegin de Alexander Pushkin, con música de Piotr I. Chaikovski

Orquesta del Teatro de Bellas Artes
Director de orquesta invitado: Óliver Díaz

NOVIEMBRE
Jueves 9, 20 h
Domingo 12, 17 h

Sala Principal
Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central
Lázaro Cárdenas, Centro Histórico

Costo de localidades: \$700, \$600, \$500, \$450, \$200
FUNCIONES CON ORQUESTA EN VIVO
50% de descuento a estudiantes, maestros e INAPAM

mexicoescultura.com

GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

Facebook icon

Twitter icon

Instagram icon

inba.gob.mx



sociedad



Falta poco para arribo

DÍAS EN FAMILIA

► Durante primeros 15 días de diciembre iniciará retorno de migrantes al Altiplano

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se prevé que para los primeros 15 días de diciembre inicie el retorno de familias migrantes a la zona del Altiplano, que, a diferencia de los dos años anteriores, el presente 2023, registrará un incremento en el número de migrantes que podrían retornar a la zona sólo para las fiestas decembrinas.

De acuerdo con Regina Portillo, enlace de la comunidad migrante, al menos una veintena de migrantes de la región acompañados de sus familias retornarán durante la primera quincena de di-

ciembre para pasar las festividades decembrinas acompañados de sus familiares.

Mencionó que durante los tres años anteriores las dificultades provocadas por la pandemia impidieron el retorno de muchos migrantes a esta región.

Consideró que las caravanas de connacionales, según la estimación, comenzarán a enfilarse rumbo a los municipios de la región del Altiplano hidalguense entre el 7 y 15 de diciembre.

De igual forma, planteó, la derrama económica que dejarán los migrantes en su región será importante, lo cual

favorecerá al comercio tradicional de por lo menos cinco municipios.

Confío Regina Portillo en que los programas de carácter federal que se aplican en las carreteras desde el norte de México a la zona centro, se mantendrán vigiladas para evitar robos a los compatriotas que arriban con regalos para sus familiares.

De igual forma adelantó que la estancia de los migrantes se pronostica para un período de 30 días por lo que las mismas caravanas estarían regresando a la Unión Americana pasadas las festividades de Día de Reyes.



ESPECIAL

CICLO. Derrama económica que dejarán los connacionales en región será importante, lo cual favorecerá al comercio tradicional de por lo menos cinco municipios.

Visita:
Comolehago.org

cómo
le
hago?

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

RECIBE INFORMACIÓN
PARA PREVENIR UN
EMBARAZO Y EVITAR LAS
INFECCIONES DE
TRANSMISIÓN SEXUAL.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CNECSR
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE
GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gob.mx/salud/cnegsr